

DÑA MARÍA ISABEL HUMANES RODRÍGUEZ, en calidad de Secretaria del Consorcio Orquesta de Córdoba, integrado por la Junta de Andalucía (Consejería de Cultura) y el Ayuntamiento de Córdoba.

CERTIFICA:

Que por este órgano, en sesión ordinaria celebrada por la Junta General, el día dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, se adoptó, entre otros, el ACUERDO del siguiente tenor literal:

“PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO PARA EL AÑO 2017, A PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.



Sometida a votación la propuesta, se aprueba por mayoría de los miembros presentes en esta Junta General, con la abstención de Don Juan Miguel Moreno Calderón, y a propuesta del Consejo de Administración del Consorcio, el siguiente acuerdo:

1. Aprobar el Presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba para el año 2017, cuyo estado de Gastos y de Ingresos asciende a 3.099.157,33 euros, la plantilla de puestos de trabajo y sus correspondientes retribuciones, conforme se detalla en la documentación adjunta.
2. Remitir el Presupuesto aprobado del Consorcio Orquesta de Córdoba para el ejercicio 2017 al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para su aprobación e integración en el Presupuesto General Municipal.”

Y para que conste, y surta efectos donde proceda, y a expensas de la aprobación definitiva del acta correspondiente, se expide la presente en Córdoba a dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis.

VºBº

EL Presidente
(por suplencia)



Fdo: David Luque Peso

La Secretaria

ORQUESTA
de
CÓRDOBA



Fdo: M^a Isabel Humanes Rodríguez



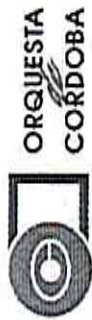
ORQUESTA
CORDOBA

PRESUPUESTO CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA EJERCICIO 2017

INDICE:

- 1.- Presupuesto de Gastos e Ingresos para 2017. Resumen por capítulos
- 2.- Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2017
- 3.- Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2017
- 4.- Bases de Ejecución del Presupuesto
- 5.- Informe de Intervención
- 6.- Memoria del Presidente.
- 7.- Liquidación Presupuesto año 2015.
- 8.- Avance liquidación Presupuesto ejercicio 2016.
- 9.-Anexo de Personal.
- 10.-Anexo de Inversiones.
- 11.- Informe Económico-financiero

6



CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2.017 (EUROS)

RESUMEN POR CAPÍTULO

CA.	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO
I	GASTOS DE PERSONAL	2.658.829,53
II	GTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	407.290,79
III	GASTOS FINANCIEROS	4.460,35
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,00
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	3.070.581,67
VI	INVERSIONES REALES	28.573,66
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1,00
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	28.575,66

TOTAL PRTO DE GASTOS

3.099.157,33 €

CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.017 (EUROS)

RESUMEN POR CAPÍTULO

CA.	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	365.664,86
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.733.489,47
V	INGRESOS PATRIMONIALES	1,00
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	3.099.155,33
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1,00
	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	2,00

TOTAL PRTO DE INGRESOS

3.099.157,33 €



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.017 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA.	ART	CONC	SUBCTO	PARTDA	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO		
3	36				OPERACIONES CORRIENTES				365.664,86		
					TASAS Y OTROS INGRESOS						
					VENTAS						
					Ventas	360.00	0.360.00	166.038,49		359.074,28	359.074,28
					Ventas localidades	360.10	0.360.10	178.035,79			
39					Contrataciones	15.000,00					
					Presl. otros serv. y dchos de examen						
					OTROS INGRESOS						
					Otros ingresos diversos	399.00	0.399.00	6.590,58	6.590,58	6.590,58	
4	42				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2.733.489,47		
					DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO						
					De OAAA y Agencias estatales	421.90	0.421.90	1,00		1,00	1,00
					De otros OAAA y Agencias						
					DE COMUNIDADES AUTONOMAS						
					De la Admon Gral de la Comun. Autonoma	450	0.450.60	1.117.187,00		1.117.187,00	1.117.187,00
					Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía						
					DE ENTIDADES LOCALES						
					De Diputaciones, Consejos o Cabildos	461	0.461.00	300.000,00		300.000,00	300.000,00
					Diputación de Córdoba	462	0.462.00	1.250.780,47		1.250.780,47	1.250.780,47
47					De Ayuntamientos						
					Ayuntamiento de Córdoba						
					DE EMPRESAS PRIVADAS						
Para fines culturales	470	0.470.00	65.520,00	65.520,00	65.520,00	65.520,00					
Aportación Patrocinio	470.01	0.470.01	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00				
Otros											

8

9

10

11

12

13

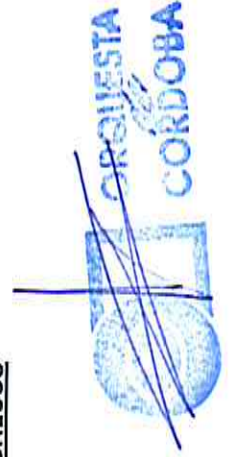
14

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.017 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA.	ART	CONC	SUBCTO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTICULO	CAPÍTULO
5	52				INGRESOS PATRIMONIALES				1,00
		520		0.520.00	INTERESES DE DEPOSITO		1,00	1,00	
			520.00		Intereses de depósitos				
				0.520.00	Intereses de depósitos	1,00			
					OPERACIONES DE CAPITAL				
8	83				ACTIVOS FINANCIEROS				1,00
		830		0.830.00	REINTEGRO PTMOS CONCEDIDOS FUERA SEC		0,50	0,50	
			830.00		A corto plazo (Reint. Anticip pers.)				
				0.830.00	Del personal activo	0,50			
		840		0.840.00	DEVOLUCIÓN DE DEP. Y FIANZAS CONSTIT.		0,50	0,50	
			840.00		De depósitos y de fianzas				
				0.840.00	De depósitos y de fianzas	0,50			
9	91				PASIVOS FINANCIEROS				1,00
		910		0.910.00	PRESTAMOS RECIBIDOS EN EUROS		0,50	0,50	
			910.00		De Entes de dentro y fuera del sect. Pblico				
				0.910.00	De Entes de dentro y fuera del sect. Pblico	0,50			
		941		0.941.00	DEPOSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS		0,50	0,50	
			941.00		Depósitos y fianzas				
				0.941.00	Depósitos y fianzas	0,50			

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS

3.099.157,33 €



PRESUPUESTO DE GASTOS 2.016 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA.	ART	CONC	PROGRAMA	SUBCOTO	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPT	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO																																																																								
1	13	130	0.3343	130.00	OPERACIONES CORRIENTES			2.044.792,37	2.658.829,53																																																																								
										131	0.3343	130.02	PERSONAL LABORAL	1.996.582,40	1,00	1.996.583,40																																																																	
																			150	0.3343	131.00	GASTOS DE PERSONAL	48.208,97	1,00	48.208,97																																																								
																												160	0.3343	150.00	LABORAL FIJO	1,00	1,00	1,00																																															
																																					161	0.3343	160.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	612.908,37	1,00	612.908,37																																						
																																														162	0.3343	161.04	OTRAS RETRIBUCIONES	1,00	1,00	1,00																													
																																																							202	0.3343	202.00	LABORAL EVENTUAL	1,00	1,00	1,00																				
																																																																205	0.3343	205.01	RETRIBUCIONES P. LAB. EVENTUAL	1,00	1,00	1,00											
																																																																									209	0.3343	209.00	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1,00	1,00	1,00		
205	0.3343	205.01	P. RENDIMIENTO	1,00	1,00	1,00																																																																											
									209	0.3343	209.00	CUOTAS, PREST. Y GTOS SCLES A CARGO EMP.	1,00	1,00	1,00																																																																		
																		202	0.3343	202.00	CUOTAS SOCIALES	1,00	1,00	1,00																																																									
																											205	0.3343	205.01	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL	1,00	1,00	1,00																																																
																																				209	0.3343	209.00	PRESTACIONES SOCIALES	1,00	1,00	1,00																																							
																																													202	0.3343	202.00	INDENIZACIONES POR JUB. ANTICIPADA	1,00	1,00	1,00																														
																																																						205	0.3343	205.01	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	1,00	1,00	1,00																					
																																																															209	0.3343	209.00	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	1,00	1,00	1,00												
																																																																								202	0.3343	202.00	SEGUROS PERSONAL	1,00	1,00	1,00			
																																																																																	205
209	0.3343	209.00	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1,00	1,00	1,00																																																																											
									202	0.3343	202.00	ARRENDAMIENTOS	1,00	1,00	1,00																																																																		
																		205	0.3343	205.01	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1,00	1,00	1,00																																																									
																											209	0.3343	209.00	MOBILIARIO Y ENSERES	1,00	1,00	1,00																																																
																																				202	0.3343	202.00	PARTITURAS, etc.	1,00	1,00	1,00																																							
																																													205	0.3343	205.01	INSTRUMENTOS, etc.	1,00	1,00	1,00																														
																																																						209	0.3343	209.00	CÁNONES	1,00	1,00	1,00																					
																																																															202	0.3343	202.00	CÁNONES (AUTORES)	1,00	1,00	1,00												
																																																																								205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00			
																																																																																	209
202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																																																											
									205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																																																		
																		209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																																									
																											202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																																
																																				205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																							
																																													209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																														
																																																						202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																					
																																																															205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00												
																																																																								209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00			
																																																																																	202
205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																																																											
									209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																																																		
																		202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																																									
																											205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																																
																																				209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																							
																																													202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																														
																																																						205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																					
																																																															209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00												
																																																																								202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00			
																																																																																	205
209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																																																											
									202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																																																		
																		205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																																									
																											209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																																
																																				202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																							
																																													205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																														
																																																						209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																					
																																																															202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00												
																																																																								205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00			
																																																																																	209
202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																																																											
									205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																																																		
																		209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																																									
																											202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																																
																																				205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																							
																																													209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																														
																																																						202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																					
																																																															205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00												
																																																																								209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00			
																																																																																	202
205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																																																											
									209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																																																		
																		202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																																									
																											205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																																
																																				209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																							
																																													202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																														
																																																						205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																					
																																																															209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00												
																																																																								202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00			
																																																																																	205
209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																																																											
									202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																																																		
																		205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																																									
																											209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																																
																																				202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																							
																																													205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																														
																																																						209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																					
																																																															202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00												
																																																																								205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00			
																																																																																	209
202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																																																											
									205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																																																		
																		209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																																																									
																											202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																																																
																																				205	0.3343	205.01		1,00	1,00	1,00																																							
																																													209	0.3343	209.00		1,00	1,00	1,00																														
																																																						202	0.3343	202.00		1,00	1,00	1,00																					
																																																															205																		

PRESUPUESTO DE GASTOS 2.016 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA.	ART	CONC	PROGRAMA	SUBCOTO	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPT	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
21	212	0.3343	212.00		REPARAC., MANTENIM. Y CONSERVACION			11.503,37	
	215	0.3343	215.01		Edificios y Otras Construcciones	1,00	1,00		
		0.3343	215.02		Edificios y Otras Construcciones	8.016,24	9.572,58		
		0.3343	215.02		Mobiliario y Enseres	1.556,34			
	216	0.3343	216.00		Conservación y Reparación de instrumentos	1.929,79	1.929,79		
		0.3343	216.00		Conservación equipos de oficina				
		0.3343	216.00		Equipamiento para procesos de información				
		0.3343	216.00		Equipamiento para procesos de información				
22	220	0.3343	220.00		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			256.467,65	
		0.3343	220.00		MATERIAL de Oficina	2.345,24	3.674,29		
		0.3343	220.01		Ordinario no inventariable	1.329,05			
	221	0.3343	221.00		Prensa, Revistas, etc.		24.870,09		
		0.3343	221.01		Suministros	0,00			
		0.3343	221.01		Energía Eléctrica	120,09			
		0.3343	221.04		Agua y basura	24.750,00			
		0.3343	221.06		Vestuario	0,00			
		0.3343	221.10		Productos farmacéuticos y mat. sanitario	0,00			
	222	0.3343	222.00		Productos de limpieza y aseo		6.379,40		
		0.3343	222.00		Comunicaciones	5.613,77			
		0.3343	222.01		Telefónicas	217,99			
		0.3343	222.05		Postales	547,64			
	223	0.3343	223.00		Mensajeros		15.146,00		
		0.3343	223.00		Transportes	15.146,00			
	224	0.3343	224.00		Gastos de transporte		8.861,02		
		0.3343	224.00		Primas de Seguros	8.861,02			
	226	0.3343	226.01		Primas de Seguros		144.349,49		
		0.3343	226.02		Gastos diversos	10.200,00			
		0.3343	226.03		Atenciones Protocol. y Representativas	26.186,88			
		0.3343	226.04		Publicidad y Propaganda	0,00			
		0.3343	226.05		Publicación en diarios oficiales	2.000,00			
		0.3343	226.06		Jurídicos	1.860,95			
		0.3343	226.07		Asociaciones	0,00			
		0.3343	226.08		Reuniones, conferencias y cursos	2.000,00			
		0.3343	226.09		Pruebas de selección	102.001,66			
		0.3343	226.09		Contr. Artist., Direct., Solistas, etc.	100,00			
		0.3343	226.09		Varios				

PRESUPUESTO DE GASTOS 2.016 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA	ART	CONC	PROGRAMA	SUBCTO	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPT	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		227			Trabajos Realizados por Otras Empresas		53.187,36		
			0.3343	227.00	Limpieza y aseo	1,00			
			0.3343	227.01	Seguridad y vigilancia	1,00			
			0.3343	227.03	Servicio de prevención ajeno	3.720,96			
			0.3343	227.06	Estudios y trabajos técnicos	29.133,16			
			0.3343	227.99	Otros trab. realizados por otras empr. y profes.	20.331,24			
23					INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO			39.462,48	
		230			Dietas y Alojamientos		25.755,76		
			0.3343	230.00	Dietas Personal	18.111,83			
			0.3343	230.10	Alojamiento Personal	7.643,93			
		231			Locomoción		13.706,72		
			0.3343	231.00	Locomoción Personal	13.706,72			
3					GASTOS FINANCIEROS				4.460,35
		310			DE PRESTAMOS Y OTRAS OPER. FINANCIERAS				
					Intereses		2.832,57		
		311			Intereses		300,00		
			0.3343	310.00	Gtos de formaliz., modif. y cancelac.	2.832,57			
			0.3343	311.00	Gtos de formaliz., modif. y cancelac.	300,00			
35					INTERESES DEMORA Y OTROS Gtos FINAN.				
		352			Intereses de demora		100,00		
		359			Intereses de demora		1.227,78		
			0.3343	352.00	Intereses de demora	100,00			
			0.3343	359.00	Otros gastos financieros	1.227,78			
4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1,00
		481			A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO				
					Premios, becas y pens. de estudio e inve		1,00		
			0.3343	481.00	Premios, becas y pens. de estudio e inve	1,00			
6					OPERACIONES DE CAPITAL				
					INVERSIONES REALES				
		623			INVERS. NVA. ASOCIADA FUNCIONAM. OPERAT.				28.573,66
					Maqu., instalaciones y Utilillaje		1,00		
		625			Maqu., instalaciones y Utilillaje		20.072,66		
			0.3343	623.02	Mobiliario y Enseres	1,00			
			0.3343	625.00	Adquisición Mobiliario	1.000,00			
			0.3343	625.01	Adquisición Instrumentos	5.000,00			
			0.3343	625.02	Adquisición de Partituras	14.072,66			
			0.3343	625.03	Fonoteca Biblioteca, etc.	0,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS 2.016 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA	ART	CONC	PROGRAMA	SUBCTO	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPT	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		626	0.3343	626.00	Equipamiento Informático y Oficina	8.000,00	8.000,00		
		629	0.3343	629.00	Equipamiento Informático y Oficina Otras inversiones	500,00	500,00		
8	83	830		830.00	ACTIVOS FINANCIEROS CONCESION PTMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO Préstamos a Corto Plazo Concesión Anticipos Personal	1,00	1,00	1,00	1,00
9	91	911		911.00	PASIVOS FINANCIEROS AMORTIZACION PRES. DEL INTERIOR Amortización Préstamos del interior Amort. Presl. a medio	1,00	1,00	1,00	1,00

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

3.099.157,33 €



***BASES PARA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL
CONSORCIO "ORQUESTA DE CORDOBA" DEL EJERCICIO 2.017***

Aprobada el 17 de noviembre del 2015, por los Órganos de Gobierno del Consorcio Orquesta de Córdoba, y posteriormente, en sesión del 15 de diciembre del 2015, por el Pleno del Ayuntamiento de Córdoba, la adscripción de este Consorcio al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, el Presupuesto del Consorcio debe formar parte del Presupuesto General del Ayuntamiento de Córdoba.

Las Bases de ejecución del Presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba para el ejercicio 2017 serán las aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para su Presupuesto General del año 2017.

Se relacionan a continuación las **SINGULARIDADES DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO PARA EL EJERCICIO 2.017.**

1.-Presupuesto del ejercicio 2017.-

El Presupuesto del ejercicio 2.017 constituye las obligaciones que como máximo puede reconocer el Consorcio, y los derechos que se prevén liquidar durante el ejercicio económico coincidente con dicho año natural. Los créditos iniciales de gastos y las previsiones iniciales de ingresos ascienden a **tres millones noventa y nueve mil ciento cincuenta y siete euros con treinta y tres céntimos de euro (3.099.157,33 €).**

2.-Estructura presupuestaria.-

La estructura del Presupuesto de Gastos y de Ingresos se adapta a lo dispuesto en la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.

La estructura del Presupuesto de Gastos del Consorcio es la siguiente:

- a) Clasificación Orgánica: con un dígito identificativo del Área.
- b) Clasificación por Programas, con cuatro dígitos identificativos del programa presupuestario.
- c) Clasificación Económica, con cinco dígitos, identificativos los tres primeros del capítulo, artículo, concepto, y del subconcepto, los dos últimos.

La estructura del Presupuesto de Ingresos se define en base a la clasificación económica, con cinco dígitos representativos de capítulo, artículo y concepto, los tres primeros, y de subconcepto los dos siguientes, y la clasificación orgánica, con un dígito.

3.-Vinculación jurídica de los créditos.-

La vinculación jurídica de los créditos para gastos que se detalla a continuación, respetan en todo caso las limitaciones establecidas en el artículo 29 del R.D. 500/1.990. Para el ejercicio 2017 quedan establecidas en lo siguientes niveles:

a) En cuanto a la clasificación económica, se establece:

- El ARTÍCULO, para los créditos que integran los Capítulos 2º, 4º, 6º, 7º y 8º.
- El CAPÍTULO, para los créditos que integran los Capítulos 1º, 3º y 9º.

b) Por lo que se refiere a la clasificación por programas, las vinculaciones se restringen al programa.

Los créditos que se declaran ampliables en las presentes bases tendrán carácter de vinculantes al nivel de desagregación con que figuren en los estados de gastos del Presupuesto, de conformidad con el artº 27, 2º del R.D. 500/1.990.

La clasificación económica se considera abierta, y en consecuencia aquellos conceptos no consignados inicialmente en el presupuesto se acuerda que tienen asignada cero Euros de consignación presupuestaria.

Mediante Resolución de la Presidencia del Consorcio se podrá acordar la creación de aplicaciones presupuestarias necesarias, siempre que exista la clasificación orgánica y funcional, dotándose de crédito a través de la bolsa de vinculación

4.-Modificaciones de crédito.-

4.1.- Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito.-

Cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista en el Presupuesto crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado, el Presidente del Consejo de Administración, previo informe de la Intervención, ordenará la incoación del expediente de concesión de crédito extraordinario, en el primer caso, o de suplemento de crédito en el segundo. El expediente se ajustará en su tramitación a lo previsto en el artº 177 del R. D. L. 2/2004 y en los artºs 35 a 38 del R.D. 500/1990.

4.2.-Transferencias de Créditos.

Se tramitarán de conformidad con lo establecido en los artículos 179 del R.D.L. 2/2004 y 40 a 42 del RD 500/90.

La aprobación de transferencias de crédito corresponde al Presidente a propuesta de la Gerencia del Consorcio, en los siguientes casos:

- a) Que la transferencia afecte a créditos de las partidas del Presupuesto de gastos pertenecientes al mismo Grupo de Función.
- b) Que se trate de altas y bajas de los créditos del Capítulo I: "Remuneraciones de Personal", aunque pertenezcan a distintas Áreas de Gasto.

Deberá someterse a la aprobación de la Junta General las transferencias de créditos entre partidas pertenecientes a distintas Áreas de Gasto.



Es requisito indispensable para la tramitación de todo expediente de transferencia de crédito la previa certificación del Interventor de la existencia de crédito suficiente en la partida presupuestaria que deba ceder crédito (artículo 32.1 RD.500/1990), que se podrá acreditar mediante documento contable de retención de crédito.

No tendrán la consideración legal de transferencias las alteraciones de crédito entre partidas presupuestarias pertenecientes a un mismo nivel de vinculación jurídica, no estando, por tanto, sujetas a formalidad alguna.

De las transferencias autorizadas por la Presidencia se dará conocimiento al Consejo de Administración en la primera sesión que celebre, una vez realizadas las referidas transferencias.

4.3.-Ampliación de Crédito

Se consideran ampliables las partidas siguientes:

	CONCEPTO INGRESO	PARTIDA GASTOS
0.300.10	Ingresos por contrataciones	Cap. 1 y 2
0.399.00	Otros ingresos diversos	Cap. 1 y 2
0.470.00	Aportación patrocinio	Cap. 1 y 2
0.470.01	Otros ingresos de empresas priv.	Cap. 1 y 2

El expediente de esta modificación presupuestaria, a tenor del artº 39 del RD. 500/1990, deberá especificar el recurso que financiará el mayor gasto y la efectividad del mismo. Dicho recurso deberá estar afectado al gasto cuyo crédito se pretende ampliar. Bastará para proceder a la ampliación del crédito con el efectivo reconocimiento del derecho, aunque no se haya producido el ingreso del mismo.

La aprobación del expediente corresponderá al Presidente del Consejo de Administración, previo informe de la Intervención. De las ampliaciones de crédito autorizadas se dará conocimiento al Consejo de Administración en la primera sesión que se celebre.

4.4.- Los expedientes de Generación de Créditos, Incorporación de Remanentes de crédito y de Bajas por Anulación, se regularán por lo establecido en el art. 181, 182 y 175 del RDLeg 2/2004, y por los art. 43 a 45, 47y48 y del 49 a 51 del RD 500/90, respectivamente.

La aprobación de los respectivos expedientes corresponderá al Presidente del Consorcio, previo informe de la Intervención, dando conocimiento al Consejo de Administración.

5.-Ordenación y Aprobación del gasto.-

Las autorizaciones y compromiso de gasto, a propuesta de los responsables de cada servicio, serán suscritas por el Gerente, dentro de los límites que se señalan a continuación, previo informe de la Intervención:

A) A la Gerencia hasta 15.000 euros.

B) Al Presidente del Consejo de Administración los que excedan del límite señalado en el apartado anterior, y no necesiten la autorización previa del Consejo de Administración, en base a los Estatutos de Consorcio.

6.-Ordenación-Aprobación del pago.-

El reconocimiento y liquidación de obligaciones y la Ordenación del Pago, corresponderá:

a) A la Gerencia hasta 15.000 euros.

b) Al Presidente del Consejo de Administración los que excedan del límite señalado en el apartado anterior, y no necesiten la autorización previa del Consejo de Administración, en base a los Estatutos del Consorcio.

El Presidente del Consejo de Administración podrá delegar el ejercicio de las funciones de ordenación de pagos, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos del Consorcio.

7.-Obligaciones de vencimiento periódico.

Las obligaciones de vencimiento periódico, tales como salarios y seguridad social del personal, operaciones de crédito, intereses y amortización de empréstitos, transferencias de fondos entre cuentas de la Entidad, gastos de emolumentos por servicios convenidos, suscripciones acordadas, contribuciones e impuestos, y otros de carácter análogo, serán abonados a su vencimiento sin previo acuerdo, correspondiendo a la Gerencia el trámite de los mismos.

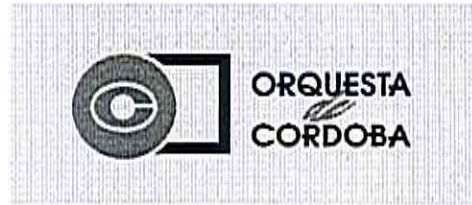
8.-Anticipos reintegrables.

Los anticipos a los trabajadores fijos se realizarán de acuerdo con el convenio colectivo vigente. La cantidad anticipada será como máximo el equivalente a dos mensualidades del salario base de la categoría de auxiliar administrativo, procediéndose al reintegro de la misma en doce o catorce mensualidades. La totalidad de los anticipos concedidos no podrá superar la cantidad de 6.010,12 euros.

Los reintegros para devolver el anticipo se descontarán en la nómina mensual de retribuciones, así como en las pagas extraordinarias, si la opción elegida para el reintegro ha sido la de 14 cuotas.

En cualquier caso se tendrán en cuenta las disponibilidades económicas del Consorcio y la necesidad preteroria del solicitante y serán concedidas por acuerdo de la Gerencia.

En Córdoba, noviembre 2016
Consorcio Orquesta de Córdoba



MEMORIA DEL PRESIDENTE

***AL PRESUPUESTO DEL
CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA
PARA EL AÑO 2.017***

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.



ACTIVIDAD PREVISTA PARA 2017.-

El Consorcio Orquesta de Córdoba es un Organismo de Derecho Público, que goza de personalidad jurídica propia, constituido por el Ayuntamiento de Córdoba y la Junta de Andalucía, a través de su Consejería de Cultura, en el año 1.993. Se rige por los “Estatutos del Consorcio Orquesta de Córdoba para la cooperación económica, técnica y administrativa entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba”, publicados en el Boja nº 28 del 16 de marzo de 1.993. En la Junta General del Consorcio celebrada en 15 de noviembre del 2015 se acordó la adscripción del Consorcio al Ayuntamiento de Córdoba, cumpliendo así con la normativa de aplicación. Posteriormente, en sesión del 15 de diciembre del 2015, el Pleno del Ayuntamiento de Córdoba aprueba la adscripción de este Consorcio al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, encontrándose en la actualidad en proceso de aprobación por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

El Presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba es el instrumento utilizado para cumplir con el objetivo general, estipulado en el artículo 3 de sus Estatutos, de gestionar, promocionar y desarrollar las actividades artísticas propias de la Orquesta de Córdoba, como son “la mayor difusión y disfrute del patrimonio musical universal, del patrimonio musical español y andaluz en especial”.

Aunque en los últimos años la Orquesta de Córdoba ha atravesado muchas dificultades a causa de una importante reducción presupuestaria por parte de sus patronos, el resultado de los ejercicios de ajuste realizados en los tres últimos ejercicios ha dado sus frutos y ya es visible, habiéndose suprimido el déficit acumulado y cerrando el ejercicio 2015 con resultado de superávit.

Como ya es sabido, cada Temporada de Conciertos cabalga entre dos años, y acoge durante once meses todo tipo de actividades organizadas en distintos ciclos. Así, en lo que respecta al ciclo de abono 2016-17 se ha seguido realizando un gran esfuerzo de programación en cuanto a la reducción y ajuste de gastos en partituras, refuerzos, solistas y directores invitados, para eliminar el desajuste de años anteriores y continuar en la senda de la recuperación y la estabilidad. Desde la dirección artística se ha trabajado con gran empeño e imaginación para atender dichas circunstancias, sin rebajar en exceso la calidad y el interés de nuestra oferta de cara a los espectadores reales y potenciales de la música clásica y popular.

La Orquesta de Córdoba carece de sede artística e institucional propia, por lo que lleva a cabo la mayor parte de su programación de temporada, principalmente, en el Gran Teatro de Córdoba. No obstante, como su actividad no se ciñe únicamente al eje central que representa su ciclo de abono, asiste a otros espacios de la capital y provincia, adecuándose a todo tipo de públicos y escenarios. Conciertos de Abono, Conciertos Extraordinarios, Ciclo Social, Ciclo de Conciertos Didácticos y Familiares, Temporada Lírica, Viajes, Grabaciones y Colaboraciones son las líneas estratégicas marcadas en cada ejercicio.

La Orquesta de Córdoba atiende, mediante los denominados Conciertos Extraordinarios, su colaboración en los acontecimientos musicales y artísticos de la ciudad, y también de otras ciudades andaluzas y españolas. Así, continúa presente en citas ya habituales de nuestra ciudad como son el Concierto de Cuaresma, el Festival de Música Contemporánea de Córdoba, el Festival de Patios, la

Temporada Lírica del Gran Teatro o el Festival de la Guitarra, y su participación en otros como el Festival de Música Española de Cádiz, el XX Aniversario del Teatro Villamarta de Jerez, y sigue abierta su incorporación a todo tipo de proyectos artísticos, sean de carácter institucional o privado.

Otro de los ciclos puestos en marcha hace ahora tres años es el de los conciertos de carácter social y solidario que, gracias a la Fundación Cajasur, viene desarrollando en atención a las personas más desfavorecidas de la sociedad. Bajo el paraguas de este convenio, la Orquesta ha desarrollado conciertos en los Patios del Palacio de Viana, conciertos a favor de entidades sin ánimo de lucro, como Banco de Alimentos, Asociación San Rafael de Alzheimer y otras demencias, Fepamic, entre otros, así como el *Réquiem* de Mozart en la Mezquita-Catedral, que ya se ha convertido en una cita consolidada.

Aunque la Orquesta ya ha visitado en distintas ocasiones más de una veintena de localidades en nuestra provincia -hay que señalar que no todas ellas disponen de espacios adecuados para la música-, el convenio de colaboración suscrito en 2015 entre el Consorcio y la Diputación de Córdoba ha posibilitado la realización de un ciclo de conciertos didácticos solo para escolares de los municipios de nuestra provincia. Además, se ha llevado a cabo el Ciclo de Música de Cine, que ha llevado a la Orquesta a poblaciones como Montoro, Puente Genil, Castro del Río, Cabra y Pozoblanco.

Otro de los Convenios que se mantiene desde hace años es el que el Consorcio tiene suscrito con la Universidad de Córdoba, que incluye el Concierto de Primavera, o en la edición de 2016 la Clausura del Campeonato Mundial de Debate, y el Concierto de Apertura del Curso Universitario en el mes de octubre.

El año 2017 es un año muy significativo, ya que se conmemora el 25 Aniversario de la Orquesta. Con este motivo, además de la programación de la temporada y de las citas habituales dentro del calendario de la ciudad, está previsto celebrar el V Concurso de Dirección Orquestal, que ya está consolidado y que tiene repercusión internacional. También están programados tres ciclos de Conciertos Didácticos dirigidos a alumnos de Educación Primaria, Secundaria y Especial, cuya asistencia coordina el Área de Educación e Infancia del Ayuntamiento de Córdoba, y uno de conciertos matinales los domingos para todas las familias, con amenas propuestas musicales ideadas expresamente por artistas y profesionales de educación musical. Para la conmemoración del aniversario, ya se está trabajando en un completo programa de actividades y conciertos, como un Ciclo de Música en los Barrios, un gran concierto conmemorativo que rememore el primer concierto de la Orquesta, el I Congreso Nacional Sinfónico, entre otros.

CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO.-

El Presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba, COC, para el año 2.017 se presenta nivelado y con un incremento del 8,78% respecto al presupuesto aprobado para el año 2016. Aumenta en 250 mil euros destinados, casi en su totalidad, a las actividades conmemorativas del 25 Aniversario de la creación de la Orquesta de Córdoba. Es un presupuesto muy influido por este aniversario. Cada una de las dos administraciones consorciadas aumenta su aportación en 100 mil euros, destinados a este fin.

Ha sido confeccionado mediante la realización de una previsión de ingresos realista, conforme a la evolución de los mismos en los ejercicios anteriores y en función de la programación prevista para el año 2.017, con una dotación de gastos corrientes conforme a las necesidades de la actividad que se realiza por la Orquesta de Córdoba, así como con un nivel de inversiones adecuado a las exigencias del momento y a los compromisos adoptados.

Se caracteriza por un aumento de las partidas presupuestarias destinadas a programación, en el capítulo de gastos de bienes corrientes y servicios, y un incremento de las transferencias corrientes y de contrataciones, en el estado de ingresos, fiel reflejo de la actividad prevista para la conmemoración del aniversario.

En el Estado de Gastos, el Capítulo de Personal es el de mayor peso presupuestario, alcanzando el 86%, porcentaje razonable considerando la actividad realizada, donde los medios materiales son poco significativos en comparación con lo que suponen los medios humanos. En el de Ingresos son las transferencias corrientes procedentes de las administraciones consorciadas, de la Diputación de Córdoba y de otros patrocinios privados, las fuentes de financiación principales de la actividad de la Orquesta, situándose en el 88% de la totalidad de los Ingresos previstos para este año 2017.

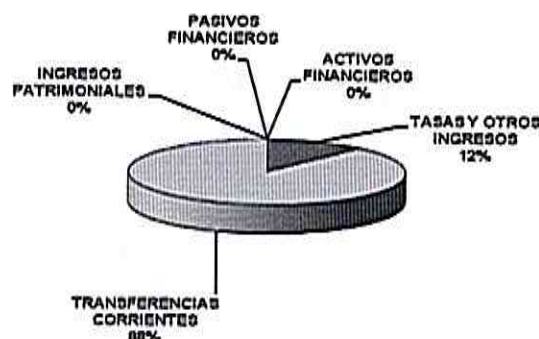
El Estado de Ingresos se ha elaborado conforme al principio contable de prudencia en la actividad prevista para este año 2017, considerando las cantidades devengadas en ejercicios anteriores y teniendo en cuenta la actividad prevista y el 25 aniversario.

Los ingresos previstos para este año 2017 ascienden a 3.099.157,33 euros, un 8,78% más que las previsiones realizadas para el año 2016. A continuación se incluye un cuadro comparativo con el presupuesto del año anterior.

Cap	Denominación	Prto 2017	% S/T	Prto 2016	%S/T	Evolución
III	Tasas y otros Ingresos	365.664,86	11,80%	258.903,10	9,09%	41,24%
IV	Transferencias Ctes.	2.733.489,47	88,20%	2.590.211,00	90,91%	5,53%
V	Ingresos Patrimoniales	1,00	0,00%	1,00	0,00%	0,00%
	OPERACIONES CORRIENTES	3.099.155,33	100,00%	2.849.115,10	100,00%	8,78%
VIII	Activos Financieros	1,00	0,00%	2,00	0,00%	-50,00%
IX	Pasivos Financieros	1,00	0,00%	2,00	0,00%	-50,00%
	OPERACIONES DE CAPITAL	2,00	0,00%	4,00	0,00%	-50,00%
	TOTAL INGRESOS	3.099.157,33	100,00%	2.849.119,10	100%	8,78%

(Datos expresados en euros; %S/T: % sobre el total).

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2017. DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS



Los ingresos corrientes del Consorcio, que agrupa lo recaudado por los conciertos de la Temporada de Abono de la Orquesta, y por los extraordinarios, las contrataciones que de ésta hacen los Teatros, Festivales, Ayuntamientos, etc, así como las transferencias corrientes que se reciben del Ayuntamiento de Córdoba y de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, y de otras Administraciones públicas y privadas, aumentan el año 2.017 un +8,78%, equivalente al incremento del Presupuesto total de Ingresos, al no existir ingresos por operaciones de capital.

PARTDA	DENOMINACIÓN	PRTO INGRESOS 2017	VARIACIÓN PRTO 2017/2016	PRTO INGRESOS 2016	D ^{rs} reconoc. liquid. 2015
	OPERACIONES CORRIENTES				
	TASAS Y OTROS INGRESOS				
0.360.00	Ventas localidades	166.038,49	1,50%	163.577,81	163.584,72
0.360.10	Contrataciones	178.035,79	128,15%	78.035,79	159.731,58
0.360.20	Prest. otros serv. y dchos de examen	15.000,00	-13,04%	17.250,00	17.250,00
0.399.00	Otros ingresos diversos	6.590,58	16583,07%	39,50	39,21
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
0.421.90	De otros: OOAA y Agencias	1,00	--	1,00	0,00
0.450.60	Consejería Cultura Jta de Andalucía	1.117.187,00	9,83%	1.017.187,00	1.017.187,00
0.461.00	Diputación de Córdoba	300.000,00		300.000,00	300.000,00
0.462.00	Ayuntamiento de Córdoba	1.250.780,47	2,00%	1.226.222,00	1.166.222,00
0.470.00	Aportación Patrocinio	65.520,00	40,00%	46.800,00	81.468,40
0.470.01	Otros	1,00	--	1,00	0,00

(Datos expresados en euros).



Los ingresos previstos por la venta de localidades y por las contrataciones se presentan ajustados a la programación comentada en el apartado primero de esta Memoria. Es en la partida de contrataciones donde se han incluido los 100 mil euros adicionales aportados por el Ayuntamiento de Córdoba para el 25 aniversario, ya que serán canalizados a través de la Delegación de Cultura, mediante la realización de actividades concretas. La mayor aportación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para el aniversario se ha incluido en transferencias corrientes, de ahí el incremento que se observa en el cuadro anterior de 100 mil euros respecto al año anterior.

La aportación vía transferencias corrientes del Ayuntamiento de Córdoba se encuentra aumentada en 24 mil euros respecto al año anterior, financiando la subida prevista de retribuciones para el año 2017 del 1%.

Se mantiene la colaboración de la Diputación de Córdoba en los mismos términos que en los dos años anteriores.

Por último, se han estimado patrocinios privados por importe de 65 mil euros procedentes de la Fundación Cajatur, que está colaborando con la Orquesta de Córdoba patrocinando ciclos de conciertos solidarios y otros conciertos, de Gas Natural, y de otras entidades que puedan unirse a la conmemoración del aniversario.

Del Estado de Gastos cabe señalar, por un lado, el peso del capítulo de personal, el 86% del total, y la variación del capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios del 70% respecto al presupuesto del año 2016.

El siguiente cuadro muestra el detalle por capítulos de gastos según su naturaleza económica y su comparación con los del último presupuesto aprobado.

Cap	Denominación	Prto 2017	% S/T	Prto 2016	% S/T	Evolución
I	Gastos de Personal	2.658.829,53	85,79%	2.595.616,77	91,10%	2,44%
II	Gtos en bienes ctes y servicios	407.290,79	13,14%	239.510,05	8,41%	70,05%
III	Gastos financieros	4.460,35	0,14%	4.325,46	0,15%	3,12%
IV	Transferencias.. ctes	1	0%	1	0%	0,00%
	OPERACIONES CORRIENTES	3.070.581,67	99,08%	2.839.453,28	99,66%	8,14%
VI	Inversiones reales	28.573,66	0,92%	9.663,82	0,34%	195,68%
VIII	Activos financieros	1,00	0%	1,00	0%	0,00%
IX	Pasivos financieros	1,00	0%	1,00	0%	0,00%
	OPERACIONES DE CAPITAL	28.575,66	0,92%	9.665,82	0,34%	195,64%
	TOTAL GASTOS	3.099.157,33	100%	2.849.119,10	100%	8,78%

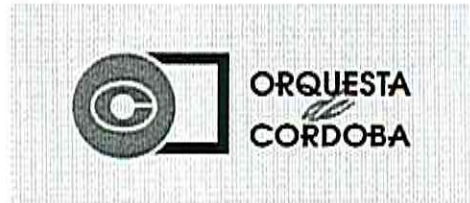
(Datos expresados en euros; %S/T: % sobre el total)



El capítulo de personal, que supone el 86% del total del presupuesto de gastos, recoge dotación suficiente para poder hacer frente a los gastos de personal previstos para este año. Existe consignación suficiente para atender las retribuciones de la plantilla, las sustituciones necesarias y reglamentarias y el gasto del personal de aumento de la Orquesta. Se contempla una subida de retribuciones del 1% para el año 2017, en la previsión de que sea ésta la subida que se regule en los Presupuestos Generales del Estado para 2017. En el Anexo de Personal se incluye el detalle del gasto de este Capítulo.

El capítulo de bienes corrientes y servicios aumenta 168 mil euros, un 70%, destinado fundamentalmente a las actividades previstas para la conmemoración del 25 aniversario de la Orquesta. Se consigna crédito suficiente para atender los gastos necesarios para la programación habitual de la Orquesta y para la del aniversario (alquiler de partituras, contratación de solistas y directores invitados, dietas y desplazamientos del personal, transporte instrumentos, cánones, publicidad, etc), así como para dar cobertura a los gastos generales de la actividad (arrendamientos, suministros, comunicaciones, seguros, material oficina, prevención, etc).

Los gastos financieros se mantienen en una dotación mínima, al igual que el año 2016, de 4 mil euros, para atender los intereses de la operación de tesorería anual de 300.000 euros que mantiene el Consorcio con el BBVA.



Por último, el capítulo de inversiones se presenta con una dotación de 28 mil euros, moderadamente incrementada respecto al año 2016. Se dota crédito para atender puntualmente la compra de algún instrumento de pequeño formato, la renovación, al menos en parte, de los equipos informáticos, así como para la compra de las partituras necesarias para la programación prevista, sobre todo considerando el 25 aniversario y, atender así el normal desempeño de la actividad prevista de la Orquesta.

Concluyendo, el presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba para el año 2017 es un presupuesto razonable, equilibrado y suficiente para atender el gasto de personal de la plantilla y para desarrollar la actividad prevista para este año en el que se conmemora el 25 aniversario de la Orquesta de Córdoba.

En Córdoba a 16 de noviembre del 2016
El Presidente del Consejo de Administración del Consorcio Orquesta de Córdoba.



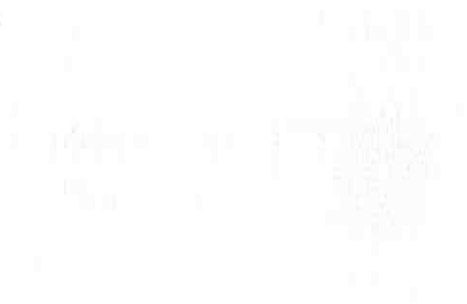
D. David Luque Peso





ORQUESTA
CORDOBA

**INFORME DE INTERVENCIÓN
AL
PRESUPUESTO DEL 2.017**



INFORME DE INTERVENCIÓN AL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA PARA 2.017.

El artículo 39 del reglamento de servicios de las Corporaciones Locales, establece que los estatutos de los consorcios determinaran las peculiaridades del régimen orgánico, funcional y financiero del mismo.


Según figura en el art. 42 de los estatutos del Consorcio Orquesta de Córdoba, este dispondrá anualmente de un presupuesto propio elaborado y aprobado conforme a lo establecido en la normativa de aplicación para las Corporaciones Locales.

El art. 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece que el Presupuesto general será informado por la intervención.

Documentación necesaria.

El presupuesto del Consorcio a tenor del art. 148 de la Ley 39/88, deberá estar formado junto con las bases de ejecución por la siguiente documentación:

- Memoria suscrita por Presidente explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente el vigente.
- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida al menos a seis meses.
- Anexo de personal con el que aprobará la plantilla, en el que se relacione y valoren los puestos de trabajo existentes.
- Anexo de inversiones a realizar suscrito por el presidente.
- Informe económico-financiero en el que se expongan las bases utilizadas para la obtención de ingresos, la suficiencia de los créditos para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento.

<p>Código Seguro de verificación: co15dh6AGyovxy7CF0zurw--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirma/v2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Antonio Berzosa García - Jefe del Departamento de Personal	FECHA	15/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/3
 co15dh6AGyovxy7CF0zurw--			

Estado de Ingresos y gastos.

Los **Capítulos de Gastos e Ingresos** del Consorcio ascienden en el ejercicio 2017 a **3.099.157,33 €** aprobándose el presupuesto en equilibrio presupuestario, dado que el remanente de tesorería del último ejercicio liquidado en 2015 fue de + 15.005,05 euros.

El **Estado de Gastos** del Consorcio asciendo en el ejercicio 2017 a **3.099.157,33 euros** con un aumento de 250.038,22 euros (+8,788%) respecto al año 2016, disminuyendo de manera significativa la importancia del capítulo 1 de personal respecto a los últimos años con un 85,79% del total de gastos.

Las partidas mas importantes del Presupuesto del Consorcio son las de gastos de personal, con un importe de 2.658.829,54 euros, habiendo aumentado 63.212,77 euros, un 2,44% mas que el año 2016, y en el que incluye una subida del 1% para 2017, manteniéndose la partida creada en 2016 por importe de 39.375,00 euros con las retribuciones de un secretario/interventor, tras la adscripción del Consorcio Orquesta de Córdoba a la esfera local.


La partidas de gastos corrientes y tras varios años de continuas bajadas se incrementa en 167.780,77 euros, un 70,05% mas, con aumentos significativos en las partidas de contratación de directores y solistas, 50.000 euros (+96,15%), publicidad y propaganda, 12.180,18 euros; (+87%) atenciones protocolarias, 10.100 euros (10.100%), conservación de instrumentos, 6.153,04 euros (+330%), gastos de transporte 9.481,15 euros (+167%) o las partidas de dietas, alojamiento y locomoción de personal, 25.000,00 Euros (+72,82%).

El capítulo de inversiones también sube en línea con el resto de partidas, sobre todo en adquisición de partituras con un incremento de 13.000 euros (+1.110%) y equipamientos informáticos en 6.000 euros (+300%).

Por su parte el **Estado de Ingresos** asciendo a **3.099.157,33 €**, con un aumento de 250.038,22 € euros, un 8,78% como sucedía en los gastos, respecto al año 2016, aprobándose el presupuesto general en equilibrio presupuestario.

Al igual que ya sucedió en el ejercicio anterior figura una aportación de la Excm. Diputación de Córdoba por importe de 300.000,00 euros, continuando aún por dilucidar la manera en que esta Institución podría quedar vinculada a la estructura del Consorcio de Córdoba.

Las cantidades financiadas por la Junta de Andalucía ascienden a 1.117.187,00 euros, con 100.000 euros de incremento respecto a 2016 (+9,83%) para atender gastos extraordinarios del 25

Código Seguro de verificación:co15dh6AGyovxy7CF0zurw--. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verfirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Antonio Berzosa Garcia - Jefe del Departamento de Personal	FECHA	15/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/3
 co15dh6AGyovxy7CF0zurw--			

aniversario de la Orquesta, y la aportada por el Ayuntamiento asciende a 1.250.780,47 euros, aumentando en 24.558 euros respecto a 2016 (+2,00%), incluyendo además otra cantidad de 100.000,00 euros en la partida de contrataciones para gastos del 25 aniversario, quedando los demás conceptos prácticamente igual al ejercicio anterior.

El presupuesto definitivo, en virtud del Art. 21.6 del R.D. 500 /1.990 que desarrolla el capítulo primero del título sexto de Real Decreto Legislativo 2/2004, la Ley 39/1988, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, establece que se aprobará con efectos desde el día 1 de enero y los créditos en el incluidos tendrán consideración de créditos iniciales, las modificaciones y ajustes efectuados sobre el presupuesto prorrogado se entenderán hechas sobre el presupuesto definitivo, salvo que la Junta General acuerde que dichas modificaciones se consideren incluidas en los créditos iniciales.

La suma de los ingresos por los capítulos I a VII de ingresos asciende a 3.099.155,33 euros, cantidad igual a la suma de los gastos de los citados capítulos, por lo que, en términos del SEC 95, la Entidad tiene capacidad de financiación, cumpliéndose el principio de estabilidad presupuestaria.


El presupuesto anual deberá ser aprobado por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, siendo necesario el voto favorable de los 2/3 de los miembros para su aprobación como establece el artículo 26 de los estatutos.

Una vez aprobado provisionalmente, deberá ser expuesto al público durante un plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba 14 de Noviembre de 2017

El Interventor

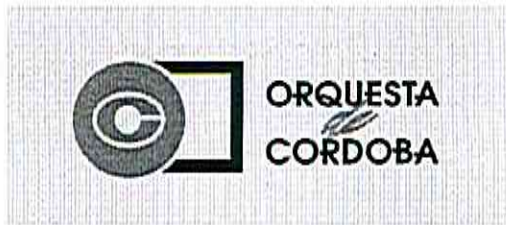
Antonio Borzosa García

<p>Código Seguro de verificación: co15dh6AGyovxy7CF0zurw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Antonio Borzosa Garcia - Jefe del Departamento de Personal	FECHA	15/11/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/3
 co15dh6AGyovxy7CF0zurw==			



PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA DEL EJERCICIO 2.015



LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2015

- 1.- Resolución Presidencia Aprobación Liquidación Ejercicio 2016
- 2.- Informe de Intervención
- 3.- Balance de Situación
- 4.- Cuenta del Resultado Económico y Patrimonial.
- 5.- Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos.
- 6.- Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos. Resumen por Clasificación Económica.
- 7.- Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos.
- 8.- Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos. Resumen por Clasificación Económica.
- 9.- Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos. Resumen por Clasificación Programa.
- 10.- Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos por bolsa de vinculación.
- 11.- Resumen de Obligaciones Reconocidas Netas por Clasificación Programa y Capítulo.
- 12.- Resumen de Obligaciones Reconocidas Netas por Clasificación Económica y Programa.
- 13.- Resultado Presupuestario.
- 14.- Remanente de Tesorería.



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA MEDIANTE LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA PARA EL EJERCICIO 2.015.

D^a. M^a DEL MAR TÉLLEZ GUERRERO, Presidenta del Consejo de Administración del Consorcio Orquesta de Córdoba, en virtud de nombramiento efectuado por la Junta General del Consorcio, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2.015,

ACUERDA:

Vista la liquidación del Presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba correspondiente al ejercicio 2.015, así como el informe emitido por el Sr. Interventor del mismo con fecha de 17 de mayo de dos mil quince, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 191, párrafo 3º del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el art. 90, párrafo 1º del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, en cumplimiento del art. 40 de los Estatutos del Consorcio,

1º.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba correspondiente al ejercicio 2.015, en los términos en que se encuentra redactada y con el siguiente resumen:

Derechos reconocidos	2.905.482,91 euros.
Obligaciones reconocidas.....	-2.842.401,58 euros.
Resultado Prtario.(Superavit del ejercicio)	+63.081,33 euros.
Gastos financiados con Remanente de	
Líquido de Tesorería.....	0,00 euros
Resultado Prtario. Ajustado.....	+63.081,33 euros.
(Superavit del ejercicio)	

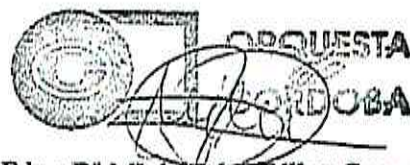
Con ello, el **Remanente de tesorería** (déficit o superavit acumulado del Consorcio, incluidos los años anteriores) se presenta a 31 de diciembre de 2.015 positivo para gastos generales por importe de **+15.005,05 euros**, conforme al detalle que se especifica a continuación. Dicho remanente positivo, de acuerdo a lo previsto en el Título VI, Capítulo I, sección 2ª del TRLRHL, que trata sobre los créditos y sus modificaciones, podrá ser utilizado en aquellas modificaciones de crédito que lo admiten como recursos de financiación.



Fondos Líquidos a 31/12/2015.....	168.296,69 €
Deudores pdtes. de cobro fin ejercicio.....	123.324,48 €
Saldos de dudoso cobro.....	-21.920,40 €
Acreedores pdtes de pago a fin ejercicio.....	-254.695,72€
Superávit (Remanente de Tesorería positivo para gastos generales).....	<u>+15.005,05 €</u>

2º.- Que se dé cuenta a la Junta General del Consorcio Orquesta de Córdoba en la primera sesión que se celebre y se remita copia de la liquidación a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y al Ayuntamiento de Córdoba.

Córdoba, a 18 de mayo 2.015
La Presidencia del Consejo de Administración
del Consorcio Orquesta de Córdoba



Fdo.: D^a M^a del Mar Téllez Guerrero

INFORME DE INTERVENCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA DEL AÑO 2.015.

Confeccionada la liquidación del presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba correspondiente al ejercicio 2.015 y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Interventor que suscribe emite el siguiente informe:

Primero.- Los **Capítulos de Gastos** del Consorcio ascienden en el ejercicio 2.015 a **2.889.131,60 euros**, mientras que los **Estados de Ingresos** ascienden a **2.935.092,41 euros**, con un **superávit inicial de 45.960,81 euros**, igual al remanente de tesorería negativo de la liquidación del presupuesto de 2014.

Los créditos de ingresos no han sufrido ninguna modificación presupuestaria alguna durante el ejercicio 2015, quedando por tanto invariable el total del presupuesto inicial. Por su parte los Estados de gastos han sufrido varias transferencias de crédito entre partidas, aunque el total no ha tenido modificación alguna.

Segundo.- La liquidación del ejercicio corriente presenta unos derechos reconocidos netos de 2.905.482,91 euros, en tanto que las obligaciones reconocidas ascienden a la cantidad de 2.842.401,58 euros, obteniéndose, una vez efectuados los ajustes necesarios, **un superávit corriente del ejercicio ascendente a +63.081,33 euros.**

La ejecución de los ingresos ha sido del 98,99%, con una reducción de - 29.609,50 euros respecto a lo presupuestado, sin variaciones importantes respecto a lo presupuestado, sólo pequeñas reducciones en Venta de Localidades en -17.076,15 euros y en Contrataciones en -10.268,42 euros.


Por otra parte los gastos se han ejecutado al 98,38%, aunque se ha incluido la devolución del 50% de la paga extraordinaria de Navidad suprimida en aplicación del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, no existiendo cantidades importantes en la ejecución presupuestaria.

En virtud de lo acordado por la Junta General de fecha 14 de diciembre de 2015 y a tenor de cumplir con lo estipulado en la concesión de la subvención nominal para el mantenimiento de la actividad del ejercicio 2015, al Consorcio Orquesta de Córdoba por parte de la Junta de Andalucía, se procedió a la reducción del gasto presupuestario en la cuantía de 46.718,00 euros, mediante la fórmula de la declaración de no disponibilidad de créditos.

Tercero.- El remanente de tesorería (déficit o superávit del Consorcio incluyendo los años anteriores) a 31 de diciembre de 2.015 es el siguiente:

Existencia en caja a 31/12/2015.....	168.296,69 €
Deudores pte. de cobro fin ejercicio.....	123.324,48 €
Total	291.621,17 €€

Página 1 de 3

Código Seguro de verificación: 6rWWQAULYEZhm0U7fLxvAg-- . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 50/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Antonio Berzosa Garcia - Jefe del Departamento de Personal	FECHA	17/05/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PAGINA	1/3
 6rWWQAULYEZhm0U7fLxvAg--			

Acreeedores pendientes de pago	254.695,72 €
Remante de tesorería total	36.925,45 €
SalDOS de dudoso cobro	21.920,40 €
Superávit (Rem. Tesorería negativo gastos generales).....	+ 15.005,05 €

Cuarto.- La aprobación de la liquidación compete al Presidente de la Entidad Local en virtud del art. 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y del art. 90.1 del R.D. 500/90, de 20 de abril, debiendo darse cuenta a la Junta General, una vez aprobada, en la primera sesión que celebre.


Quinto.- De conformidad con lo establecido en las normas reguladoras de la estabilidad presupuestaria es preciso evaluar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria con motivo de la elaboración y aprobación del Presupuesto, de las modificaciones de créditos por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito y de la Liquidación del Presupuesto (artículos 11 de la Ley Orgánica 2/2012 y 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.

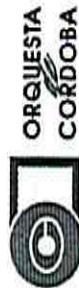
Podríamos definir este concepto de estabilidad presupuestaria como la existencia de un equilibrio en términos presupuestarios, de ejecución y liquidación, entre los ingresos y los gastos de naturaleza no financiera, en términos de contabilidad nacional, de tal forma que, si los ingresos no financieros superan los gastos no financieros, tendríamos capacidad de financiación y si el caso fuera a la inversa, es decir, los gastos superiores a los ingresos entonces estaríamos ante una situación de necesidad de financiación, por lo que, existiría inestabilidad, sin perjuicio de lo cual, si no se superan los límites fijados por el Gobierno para cada ejercicio económico no es necesario tramitar Plan Económico-Financiero de Reequilibrio. La Estabilidad Presupuestaria es una magnitud o un indicador que lo que pretende es que se limite el aumento del endeudamiento por encima de la cantidad que se amortiza anualmente.

Según esta definición la estabilidad presupuestaria se consigue cuando la suma de los capítulos 1 a 7 del Estado de ingresos es igual o superior a la suma de los capítulos 1 a 7 del Estado de Gastos. En este caso, se pone de manifiesto una Capacidad de Financiación lo cual puede suponer un decremento del endeudamiento de la Entidad Local. En caso contrario, si los gastos son mayores a los ingresos, refleja una Necesidad de Financiación lo cual supondrá un incremento del volumen de deuda neta de la Corporación.

Los capítulos 1 a 7 de gastos ascienden a 2.842.401,58 euros mientras de los de ingresos ascienden a 2.905.482,91 euros, estando el Consorcio en estabilidad presupuestaria con un superávit de 63.081,33 euros.

Córdoba, a 17 de Mayo de 2016
El Interventor. Antonio Berzosa García

<p>Código Seguro de verificación: 6rwwQAULYBZhm8U7fLxVAq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Antonio Berzosa García - Jefe del Departamento de Personal	FECHA	17/05/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/3
 <p>6rwwQAULYBZhm8U7fLxVAq==</p>			



CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA LIQUIDACION PRESUPUESTO 2015

PRESUPUESTO DE GASTOS 2.015 (EUROS)

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CA.	DENOMINACIÓN	PTO INICIAL CAPÍTULO	OBLIG. RECON.	% EJEC.
I	GASTOS DE PERSONAL	2.610.559,94	2.631.914,50	100,82%
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	259.413,60	202.365,72	78,01%
III	GASTOS FINANCIEROS	13.045,28	6.714,88	51,47%
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,00	0,00	0,00%
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.883.019,82	2.840.995,10	98,54%
VI	INVERSIONES REALES	6.109,78	1.406,48	23,02%
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00	0,00	0,00%
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1,00	0,00	0,00%
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	6.111,78	1.406,48	23,01%

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.015 (EUROS)

RESUMEN CAPÍTULOS

CA.	DENOMINACIÓN	IMP. INICIAL CAPÍTULO	2015 DER. REC. NETOS	% EJEC.
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	366.676,41	340.605,51	92,89%
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.568.411,00	2.564.877,40	99,86%
V	INGRESOS PATRIMONIALES	1,00	0,00	0,00%
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	2.935.088,41	2.905.482,91	98,99%
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	2,00	0,00	0,00%
IX	PASIVOS FINANCIEROS	2,00	0,00	0,00%
	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	4,00	0,00	0,00%

TOTAL PRTO DE INGRESOS 2.935.092,41 € 2.905.482,91 98,99%

SUPERAVIT PRESUPUESTO INICIAL 45.960,81 €

SUPERAVIT LIQUIDACION 63.081,33 €

TOTAL PRTO DE GASTOS 2.889.131,60 € 2.842.401,58 € 98,38%

Código Seguro de verificación: 6FWWQAD1YEZHMBU7FLXVAq-- Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Antonio Berzosa Garcia - Jefe del Departamento de Personal

FECHA

17/05/2016

ID. FIRMA

adela155.ayuncordoba.org

6FWWQAD1YEZHMBU7FLXVAq--

PÁGINA

3/3



6FWWQAD1YEZHMBU7FLXVAq--

EJERCICIO 2015
BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	EJ. 2015	EJ. 2014	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJ. 2015	EJ. 2014
214.215.216.217 218.219 (2314) (2315) (2816) (2817) (2818) (2315) (2914) (2915) (2916) (2317) (2918) (2919) (2999)	A) Activo no corriente B) Inmovilizado material 5. Otro inmovilizado material	625.372,05 625.372,05 625.372,05		120 129	A) Patrimonio neto B) Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio C) Pasivo corriente B) Deudas a corto plazo 4. Otras deudas	640.377,11 640.377,11 578.004,77 62.372,34 254.655,72 1.351,24 1.361,24	
4300.4310.4430.446 (4500)	B) Activo corriente B) Deudores y otras cuentas a cobrar 1. Deudores por operaciones de gestión	293.700,77 101.404,08 101.404,08		4003.4010.4133.4133 .523.524.529.529 .560.561	F) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión	233.334,43 79.355,38	
556.570.571.573 .574.575	VI) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 2. Tesorería	163.296,69 163.296,69		4000.4010.411.4130 .415.4150.522 475.475.477	3. Administraciones públicas	173.973,10	
	TOTAL ACTIVO (A+B)	655.072,83			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	655.072,83	



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

CUENTAS		EJ.: 2015	EJ.: 2014
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		
72,73	a) Impuestos		
740,742	b) Tasas		
744	c) Contribuciones especiales		
745,746	d) Ingresos urbanísticos		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.564.877,40	
	a) Del ejercicio	1.198.690,40	
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		
750	a.2) Transferencias	1.198.690,40	
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el Inmovilizado no financiero		
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	1.366.187,00	
	3. Ventas y prestaciones de servicios	340.566,30	
700,701,702,703,704	a) Ventas	9.623,37	
741,705	b) Prestación de servicios	330.942,93	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su Inmovilizado		
776,777	6. Otros Ingresos de gestión ordinaria	39,21	
795	7. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.905.482,91	
	8. Gastos de personal	-2.631.914,50	
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.033.462,89	
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-598.451,61	
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		
	10. Aprovisionamientos		
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-202.365,72	
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-202.365,72	
(63)	b) Tributos		
(676)	c) Otros		
(68)	12. Amortización del Inmovilizado		
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.834.280,22	
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	71.202,69	

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015**

CUENTAS		EJ.: 2015	EJ.: 2014
	13. Deterioro de valor y resultados por onajenación del Inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690),(691),(692),(693)	a) Deterioro de valor		
,(6948),790,791,792			
,793,7948,799			
770,771,772,773	b) Bajas y onajenaciones		
,774,(670),(671),(672)			
,(673),(674)			
7531	c) Imputación de subvenciones para el Inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias		
775,778	a) Ingresos		
(678)	b) Gastos		
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	71.202,69	
	15. Ingresos financieros		
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras Inversiones financieras		
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761,762,769,76454	b.2) Otros		
,(66454)			
	16. Gastos financieros	-6.714,88	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660),(661),(662),(669)	b) Otros	-6.714,88	
,76451,(66451)			
785,786,787,788	17. Gastos financieros imputados al activo		
,789			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		
7640,7642,76452,76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
,(6640),(6642),(66452),(66453)			
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768,(668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y onajenaciones de activos y pasivos financieros	-2.115,47	
796,7970,766,(6960)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
,(6961),(6962),(6970),(666			
,7980,7981,7982,(6980)			
,(6981),(6982),(6670)			
765,7971,7983,7984	b) Otros	-2.115,47	
,7985,(665),(6671),6963			
,(6971),(6983),(6984),(6985)			

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2015

Cuentas		EJ.: 2015	EJ.: 2014
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-8.830,36	
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)	62.372,34	
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
(2015)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
0	36000	180.660,87		180.660,87			163.564,72	148.736,19	14.842,62	-17.076,15
0	36013	170.000,00		170.000,00			159.731,58	99.741,58	59.990,00	-10.269,42
0	36020	13.500,00		13.500,00			17.250,00	17.250,00		3.750,00
0	39900	2.515,54		2.515,54			39,21	39,21		-2.476,33
0	42190	1,00		1,00						-1,00
0	45060	1.017.187,00		1.017.187,00			1.017.187,00	1.017.187,00		
0	46100	300.000,00		300.000,00			300.000,00	300.000,00		
0	46200	1.156.222,00		1.156.222,00			1.156.222,00	1.156.222,00		
0	47000	85.000,00		85.000,00			81.458,40	81.458,40	20.000,00	-3.531,60
0	47001	1,00		1,00						-1,00
0	52000	1,00		1,00						-1,00
0	83000	1,00		1,00						-1,00
0	84000	1,00		1,00						-1,00
0	91000	1,00		1,00						-1,00
0	94100	1,00		1,00						-1,00
	Suma	2.935.052,41		2.935.052,41			2.905.432,91	2.810.644,29	54.838,62	-29.809,50

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES							
36	Varías									
	360 Varías									
	36000 VENTAS DE LOCALIDADES	160.660,87		163.564,72			163.564,72	148.736,10	14.843,62	-17.076,15
	36010 CONTRATACIONES	170.000,00		159.731,58			159.731,58	99.741,58	59.990,00	-10.268,42
	36023 PREST. OTROS SERV Y DERECHOS DE EXAMEN	13.500,00		17.250,00			17.250,00	17.250,00		3.750,00
	Total Concepto	364.160,87		340.566,30			340.566,30	265.727,68	74.838,62	-23.594,57
	Total Artículo	364.160,87		340.566,30			340.566,30	265.727,68	74.838,62	-23.594,57
39	Otros ingresos									
	399 Otros ingresos diversos									
	39900 OTROS INGRESOS DIVERSOS	2.515,54		39,21			39,21	39,21		-2.476,33
	Total Concepto	2.515,54		39,21			39,21	39,21		-2.476,33
	Total Artículo	2.515,54		39,21			39,21	39,21		-2.476,33
	Total Capítulo	366.676,41		340.605,51			340.605,51	265.766,89	74.838,62	-26.070,90

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS AMULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
42	De la Administración del Estado									
421	De Organismos Autónomos y agencias estatales									
42190	De otros Organismos Autónomos y agencias	1,00	1,00	1,017.187,00			1.017.187,00	1.017.187,00		-1,00
	Total Concepto	1,00	1,00							-1,00
	Total Artículo	1,00	1,00							-1,00
45	De Comunidades Autónomas									
450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas									
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios	1.017.187,00	1.017.187,00	1.017.187,00			1.017.187,00	1.017.187,00		
	Total Concepto	1.017.187,00	1.017.187,00							
	Total Artículo	1.017.187,00	1.017.187,00	1.017.187,00			1.017.187,00	1.017.187,00		
46	De Entidades locales									
461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos									
46100	DIPUTACION DE CORDOBA	300.000,00	300.000,00	300.000,00			300.000,00	300.000,00		
	Total Concepto	300.000,00	300.000,00	300.000,00			300.000,00	300.000,00		
462	De Ayuntamientos									
46200	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA (CORRIENTE)	1.166.222,00	1.166.222,00	1.166.222,00			1.166.222,00	1.166.222,00		
	Total Concepto	1.166.222,00	1.166.222,00	1.166.222,00			1.166.222,00	1.166.222,00		
	Total Artículo	1.466.222,00	1.466.222,00	1.466.222,00			1.466.222,00	1.466.222,00		
47	De empresas privadas									
470	De empresas privadas									
47000	TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS	65.000,00	65.000,00	65.000,00			65.000,00	65.468,40	20.000,00	-3.531,60

(2015)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
47001	OTROS	1,00	1,00							-1,00
	Total Concepto	65 001,00	65 001,00	61 458,40			61 458,40	61 458,40	20 000,00	-3 532,60
	Total Artículo	65 001,00	65 001,00	61 458,40			61 458,40	61 458,40	20 000,00	-3 532,60
	Total Capítulo	2 563 411,00	2 563 411,00	2 564 877,40			2 564 877,40	2 544 877,40	20 000,00	-3 533,60

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2015)

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS							
91	Préstamos recibidos en euros									
	910 Préstamos recibidos a corto plazo del sector público									
	91000 PRÉSTAMOS RECIBIDOS A CP DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	1,00	1,00							-1,00
	Total Concepto	1,00	1,00							-1,00
	Total Artículo	1,00	1,00							-1,00
94	Depósitos y fianzas recibidos									
	941 Fianzas recibidas									
	94100 DEPOSITOS Y FIANZAS	1,00	1,00							-1,00
	Total Concepto	1,00	1,00							-1,00
	Total Artículo	1,00	1,00							-1,00
	Total Capítulo	2,00	2,00							-2,00
	Total	2 935 092,41	2 935 092,41	2 905 482,91			2 905 482,91	2 810 644,29	94 638,62	-29 609,50

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
0	3343 13000	1.963.772,57		1.963.772,57	1.997.152,89	1.981.309,17	15.843,72	-13.380,32
0	3343 13002	1,00		1,00				1,00
0	3343 13100	25.171,69		25.171,69	36.310,00	31.995,64	4.314,36	-11.139,31
0	3343 15000	1,00		1,00				1,00
0	3343 15000	600.400,34		621.756,34	597.349,87	597.349,87		24.406,47
0	3343 16104	1,00	21.355,00	21.355,00				1,00
0	3343 16200	1,00		1,00				1,00
0	3343 16205	1.210,34		1.210,34	1.102,74	1.102,74		107,60
0	3343 16209	1,00		1,00				1,00
0	3343 20200	49.032,68		40.776,68	40.222,06	34.093,56	6.128,53	564,60
0	3343 20501	14.500,00	-7.255,00	14.500,00	14.777,00	10.256,15	4.520,85	-277,00
0	3343 20602	3.871,38		3.871,38	2.836,18	2.536,18	300,00	1.035,20
0	3343 20900	8.632,13		8.632,13	4.254,10	2.744,42	1.539,68	4.349,03
0	3343 21200	1,00		1,00				1,00
0	3343 21501	3.505,66		3.505,66	805,00	245,00	560,00	2.700,66
0	3343 21502	2.258,64	-122,00	2.146,64	1.525,82	1.107,91	417,91	620,82
0	3343 21500	2.135,57		2.135,57	1.891,95	1.157,51	734,44	243,62
0	3343 22000	3.353,98		3.353,98	2.299,25	1.325,44	973,81	1.054,73
0	3343 22021	426,42		426,42	1.302,99	493,99	809,00	-876,57
0	3343 22100							
0	3343 22101	719,17		719,17	155,66		155,66	533,49
0	3343 22104	1,00		1,00				1,00
0	3343 22106							
0	3343 22110							
0	3343 22200	5.424,60		5.424,60	7.855,32	7.652,31	203,01	-2.430,72
0	3343 22201	113,40		113,40	213,72	213,72		-100,32
0	3343 22205	996,38		996,38	536,90	373,66	163,24	449,43
0	3343 22300	6.171,00		6.171,00	5.045,10	2.365,10	2.676,00	1.125,90
	Suma	2.710.702,97	13.977,00	2.724.679,97	2.715.626,55	2.676.325,36	39.370,23	6.984,35

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0	3343 Z2403	8 871,15		8 871,15	8 439,07	8 439,07	8 439,07	432,08	
0	3343 Z2501	224,33		224,33				224,33	
0	3343 Z2502	17 715,55		17 715,55	12 929,31	12 929,31	4 645,40	4 787,24	
0	3343 Z2503	3 320,14		3 320,14	3 223,44	3 223,44	1 411,92	95,70	
0	3343 Z2504	1 824,46		1 824,46	359,79	359,79		1 464,67	
0	3343 Z2505	1 000,00		1 000,00	1 629,11	1 629,11		-629,11	
0	3343 Z2506	67 626,39	-13 000,00	54 626,39	49 696,99	49 696,99	18 774,70	4 929,40	
0	3343 Z2507	100,00		100,00				100,00	
0	3343 Z2700	1,00		1,00				1,00	
0	3343 Z2701	1,00		1,00				1,00	
0	3343 Z2708	3 502,80		3 502,80	3 316,36	3 316,36	2 154,19	166,44	
0	3343 Z2706	17 255,92	-741,00	16 514,92	12 493,68	12 493,68	4 778,90	4 021,24	
0	3343 Z2799	15 696,06		15 696,06	13 567,23	13 567,23	3 663,71	2 126,83	
0	3343 Z3000	9 650,06		9 650,06	7 300,83	7 300,83	239,07	2 649,22	
0	3343 Z3013	6 148,12	-236,00	5 912,12	1 662,03	1 662,03	1 549,00	4 290,09	
0	3343 Z3100	6 033,60		6 033,60	3 977,79	3 977,79	2 133,50	2 055,81	
0	3343 Z31000	7 307,03		7 307,03	2 244,53	2 244,53	343,50	5 062,50	
0	3343 Z31100	1 051,86		1 051,86				1 051,86	
0	3343 Z3200	3 475,83		3 475,83	3 229,30	3 229,30		196,53	
0	3343 Z3500	1 210,56		1 210,56	1 181,06	1 181,06	35,74	29,51	
0	3343 Z4100	1,00		1,00				1,00	
0	3343 Z4200	1,00		1,00				1,00	
0	3343 Z2500	1 000,00		1 000,00	299,00	299,00	299,00	701,00	
0	3343 Z2501	1,00		1,00				1,00	
0	3343 Z2502	2 607,78		2 607,78	1 107,43	1 107,43	678,00	1 500,30	
0	3343 Z2503	2 000,00		2 000,00				2 000,00	
0	3343 Z2500	500,00		500,00				500,00	
0	3343 Z3300	1,00		1,00				1,00	
	Suma	2 669 130,60		2 669 130,60	2 642 401,58	2 642 401,58	80 199,96	46 729,02	

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
0	33-43	6-1100	AMORTIZACIÓN PRESTAMOS A MEDIO					
		1,00						1,00
		2.669.131,60		2.642.401,56	2.642.401,56	2.762.201,62	80.199,96	45.730,02
		Suma						

(2015)

Pág. 1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
13	Personal Laboral							
	130 Laboral Fijo							
	13000 Retribuciones básicas	1.993.772,57		1.997.152,69	1.997.152,69	1.981.309,17	15.843,72	-13.380,32
	13002 Otras remuneraciones	1,00		1,00				1,00
	Total Concepto	1.993.773,57		1.997.152,69	1.997.152,69	1.981.309,17	15.843,72	-13.379,32
	131 Laboral Interporal							
	13100 RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	25.171,69		36.310,00	36.310,00	31.996,64	4.314,36	-11.138,31
	Total Concepto	25.171,69		36.310,00	36.310,00	31.996,64	4.314,36	-11.138,31
	Total Artículo	2.008.945,26		2.033.462,69	2.033.462,69	2.013.304,81	20.158,08	-24.517,63
15	Incentivos al rendimiento							
	150 Productividad							
	15000 P. RENDIMIENTO	1,00		1,00				1,00
	Total Concepto	1,00		1,00				1,00
	Total Artículo	1,00		1,00				1,00
15	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empresador							
	150 Cuotas sociales							
	15000 Seguridad Social	600.400,34	21.355,00	597.349,87	597.349,87	597.349,87		24.406,47
	Total Concepto	600.400,34	21.355,00	597.349,87	597.349,87	597.349,87		24.406,47
	151 Prestaciones sociales							
	15104 Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticip	1,00		1,00				1,00
	Total Concepto	1,00		1,00				1,00
	152 Gastos sociales del personal							
	15220 Formación y perfeccionamiento del personal	1,00		1,00				1,00
	15225 Seguros	1.210,34		1.102,74	1.102,74	1.102,74		107,60

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
16209	Otros gastos sociales	1,00	1,00					1,00
	Total Concepto	1.212,34	1.212,34	1.102,74	1.102,74	1.102,74		109,60
	Total Artículo	601.613,68	21.355,00	598.451,61	598.451,61	598.451,61		24.517,07
	Total Capítulo	2.610.559,94	21.355,00	2.631.914,50	2.631.914,50	2.611.758,42	20.158,08	0,44

(2015)

Pág. 3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
20	Arrendamientos y cánones							
	202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones							
	20200 ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	49.032,66	-7.256,00	40.776,66	40.722,06	34.093,55	6.128,53	554,60
	Total Concepto	49.032,66	-7.256,00	40.776,66	40.722,06	34.093,55	6.128,53	554,60
	205 Arrendamientos de mobiliario y enseres							
	20501 ARRENDAMIENTOS PARTITURAS, ETC.	14.500,00		14.500,00	14.777,00	10.256,15	4.520,85	-277,00
	20502 ARRENDAMIENTOS INSTRUMENTOS, ETC	3.871,36		3.871,36	2.636,19	2.536,19	300,00	1.035,20
	Total Concepto	18.371,36		18.371,36	17.613,19	12.792,33	4.820,85	758,20
	209 Cánones							
	20900 CÁNONES	8.632,13		8.632,13	4.294,10	2.744,42	1.539,68	4.348,03
	Total Concepto	8.632,13		8.632,13	4.294,10	2.744,42	1.539,68	4.348,03
	Total Artículo	75.036,19	-7.256,00	67.780,19	62.119,36	49.630,30	12.499,06	5.660,83
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación							
	212 Edificios y otras construcciones							
	21200 REPARAC. MANTEN. EDIFICIOS Y O CONSTRUC	1,00		1,00				1,00
	Total Concepto	1,00		1,00				1,00
	215 Mobiliario							
	21501 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS	3.505,66		3.505,66	805,00	245,00	560,00	2.700,66
	21502 CONSERVACIÓN EQUIPOS DE OFICINA	2.268,64	-122,00	2.146,64	1.525,82	1.107,91	417,91	620,62
	Total Concepto	5.774,32	-122,00	5.652,32	2.330,82	1.352,91	977,91	3.321,50
	215 Equipos para procesos de información							
	21500 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.135,57		2.135,57	1.691,96	1.157,51	734,44	243,62
	Total Concepto	2.135,57		2.135,57	1.691,96	1.157,51	734,44	243,62

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
22	Material, suministros y otros	7.910,89	-122,00	7.788,89	4.222,77	2.510,42	1.712,35	3.566,12
	Z20 Material de oficina							
	Z2000 Ordinario no inventariable	3.353,99		3.353,99	2.299,25	1.325,44	973,81	1.054,73
	Z2001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	426,42		426,42	1.302,99	453,99	809,00	-876,57
	Total Concepto	3.780,40		3.780,40	3.602,24	1.819,43	1.762,81	178,15
	Z21 Suministros							
	Z2100 Energía eléctrica							
	Z2101 Agua	719,17		719,17	165,68		165,68	533,49
	Z2104 Vestuario	1,00		1,00				1,00
	Z2106 Productos farmacéuticos y material sanitario							
	Z2113 Productos de limpieza y aseo							
	Total Concepto	720,17		720,17	165,68		165,68	534,49
	Z22 Comunicaciones							
	Z2200 Servicios de telecomunicaciones	5.424,60		5.424,60	7.655,32	7.652,31	203,01	-2.430,72
	Z2201 Postales	113,40		113,40	213,72	213,72		-100,32
	Z2205 MENSAJEROS	966,38		966,38	536,90	373,66	163,24	449,45
	Total Concepto	6.524,38		6.524,38	8.605,94	8.239,69	366,25	-2.081,56
	Z23 Transportes							
	Z2300 TRANSPORTES	6.171,00		6.171,00	5.045,10	2.369,10	2.676,00	1.125,90
	Total Concepto	6.171,00		6.171,00	5.045,10	2.369,10	2.676,00	1.125,90
	Z24 Primas de seguros							
	Z2400 PRIMAS DE SEGUROS	8.671,15		8.671,15	8.439,07	8.439,07		432,08
	Total Concepto	8.671,15		8.671,15	8.439,07	8.439,07		432,08
	Z26 Gastos diversos							

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
Z2601	Asesorías protocolarias y representativas	224,33						224,33
Z2602	Publicidad y propaganda	17.715,55		12.928,31	12.928,31	8.281,91	4.646,40	4.737,24
Z2603	Publicación en Diarios Oficiales	3.320,14		3.223,44	3.223,44	1.811,52	1.411,92	96,70
Z2604	Jurídicos, contenciosos	1.824,46		359,79	359,79	359,79		1.464,67
Z2605	ASOCIACIONES							
Z2606	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00		1.629,11	1.629,11	1.521,00	108,11	-629,11
Z2607	Oposiciones y pruebas selectivas	67.626,39	-13.000,00	49.626,99	49.626,99	30.922,29	18.774,70	4.929,40
Z2608	CONTR. ARTIST., DIRECTOR., SOLISTAS, ETC	100,00		100,00				100,00
Z2609	Actividades culturales y deportivas							
	Total Concepto	91.810,87	-13.000,00	67.837,64	67.837,64	42.696,51	24.541,13	10.973,23
Z27	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales							
Z2700	Limpieza y aseo	1,00						1,00
Z2701	Seguridad	1,00						1,00
Z2703	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	3.502,60		3.316,36	3.316,36	1.152,18	2.164,18	186,44
Z2706	Estudios y trabajos técnicos	17.255,92	-741,00	12.493,68	12.493,68	7.714,78	4.778,90	4.021,24
Z2799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.696,06		13.567,23	13.567,23	9.903,52	3.663,71	2.128,83
	Total Concepto	36.456,78	-741,00	29.377,27	29.377,27	18.770,49	10.606,79	6.338,51
	Total Artículo	154.334,75	-13.741,00	123.092,94	123.092,94	62.534,28	40.558,66	17.500,81
23	Indemnizaciones por razón del servicio							
230	Días							
23000	De los miembros de los órganos de gobierno	9.950,05		7.300,63	7.300,63	7.061,76	239,07	2.649,22
23010	Del personal directivo	6.143,12	-236,00	1.662,03	1.662,03	104,03	1.549,00	4.250,09
	Total Concepto	16.098,17	-236,00	8.962,66	8.962,66	7.165,79	1.787,07	6.909,31
231	Locomoción							

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
23100	De los miembros de los órganos de gobierno	6.033,60		6.033,60	3.977,79	1.844,29	2.133,50	2.055,81
	Total Concepto	6.033,60		6.033,60	3.977,79	1.844,29	2.133,50	2.055,81
	Total Artículo	22.131,77	-236,00	21.895,77	12.930,65	9.010,08	3.920,57	8.965,12
	Total Capítulo	259.413,60	-21.355,00	238.058,60	202.365,72	143.665,08	58.680,64	35.692,68

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
31	De préstamos y otras operaciones financieras en euros							
	310 Intereses							
	31000 INTERESES DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	7.307,03		7.307,03	2.244,53	1.696,00	343,50	5.062,50
	Total Concepto	7.307,03		7.307,03	2.244,53	1.696,00	343,50	5.062,50
	311 Gastos de formalización, modificación y cancelación							
	31100 GASTOS DE FORMAL Y CANCELACION DE PRESTAM	1.061,66		1.061,66				1.061,66
	Total Concepto	1.061,66		1.061,66				1.061,66
	Total Artículo	8.368,69		8.368,69	2.244,53	1.696,00	343,50	6.114,36
35	Intereses de demora y otros gastos financieros							
	352 Intereses de demora							
	35200 INTERESES DE DEMORA	3.475,83		3.475,83	3.289,30	3.289,30		186,53
	Total Concepto	3.475,83		3.475,83	3.289,30	3.289,30		186,53
	359 Otros gastos financieros							
	35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.210,56		1.210,56	1.181,05	1.145,31	35,74	29,51
	Total Concepto	1.210,56		1.210,56	1.181,05	1.145,31	35,74	29,51
	Total Artículo	4.686,39		4.686,39	4.470,35	4.434,61	35,74	216,04
	Total Capítulo	13.045,28		13.045,28	6.714,68	6.330,64	384,24	6.330,40

(2015)

Pág. 8

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
43	A Familias e Instituciones sin fines de lucro							
	431							
	43100 PREMIOS, BECAS Y PENS. EST. E INV.	1,00	1,00					1,00
	Total Concepto	1,00	1,00					1,00
	Total Artículo	1,00	1,00					1,00
	Total Capítulo	1,00	1,00					1,00

(2015)

Pág.

9

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de las							
623	Maquinaria, instalaciones eléctricas y utillaje							
62302	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1,00	1,00					1,00
	Total Concepto	1,00	1,00					1,00
625	Mobiliario							
62500	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	1.000,00	1.000,00	299,00	299,00		299,00	701,00
62501	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS	1,00	1,00					1,00
62502	ADQUISICION PARTITURAS	2.607,78	2.607,78	1.107,49	1.107,49	429,49	678,00	1.500,30
62503	FONOTECA, BIBLIOTECA, ETC.							
	Total Concepto	3.608,78	3.608,78	1.406,49	1.406,49	429,49	977,00	2.202,30
626	Equipos para procesos de información							
62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00	2.000,00					2.000,00
	Total Concepto	2.000,00	2.000,00					2.000,00
629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operas							
62900	OTRAS INVERSIONES	500,00	500,00					500,00
	Total Concepto	500,00	500,00					500,00
	Total Artículo	6.109,78	6.109,78	1.406,49	1.406,49	429,49	977,00	4.703,30
	Total Capítulo	6.109,78	6.109,78	1.406,49	1.406,49	429,49	977,00	4.703,30

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público							
	830 Préstamos a corto plazo							
	83000 ANTICIPO PERSONAL	1,00		1,00				1,00
	Total Concepto	1,00		1,00				1,00
	Total Artículo	1,00		1,00				1,00
	Total Capítulo	1,00		1,00				1,00

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
91	Autorización de préstamos y de							
911	Autorización de préstamos a largo plazo de entres del sector							
	91120 AMORTIZ. PREST. LP ENTRES SECTOR PUEBLO	1,00	1,00					1,00
	Total Concepto	1,00	1,00					1,00
	Total Artículo	1,00	1,00					1,00
	Total Capítulo	1,00	1,00					1,00
	Total	2.689.131,50	2.689.131,50	2.842.401,58	2.842.401,58	2.762.201,62	80.199,96	46.750,02

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
33	CULTURA							
	334 PROMOCIÓN CULTURAL							
	3343 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA	2.669.131,60		2.642.401,56	2.642.401,56	2.762.201,62	60.199,96	46.730,02
	Total Gr. Progra...	2.669.131,60		2.642.401,56	2.642.401,56	2.762.201,62	60.199,96	46.730,02
	Total Política	2.669.131,60		2.642.401,56	2.642.401,56	2.762.201,62	60.199,96	46.730,02
	Total Área de Gasto	2.669.131,60		2.642.401,56	2.642.401,56	2.762.201,62	60.199,96	46.730,02
	Total	2.669.131,60		2.642.401,56	2.642.401,56	2.762.201,62	60.199,96	46.730,02

(2015)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0 3 1	2.610.559,94	21.355,00	2.631.914,94	2.631.914,50	2.631.914,50	2.611.756,42	20.158,08	0,44
0 3 20	75.035,19	-7.256,00	67.780,19	62.119,36	62.119,36	49.630,30	12.489,06	5.660,83
0 3 21	7.910,69	-122,00	7.788,69	4.222,77	4.222,77	2.510,42	1.712,35	3.566,12
0 3 22	154.334,75	-13.741,00	140.593,75	123.052,94	123.052,94	82.534,28	40.558,66	17.500,81
0 3 23	22.131,77	-236,00	21.895,77	12.930,65	12.930,65	9.010,03	3.920,57	8.965,12
0 3 3	13.045,28		13.045,28	6.714,68	6.714,68	6.330,64	394,24	6.330,40
0 3 45	1,00		1,00					1,00
0 3 62	6.109,78		6.109,78	1.406,49	1.406,48	429,48	977,00	4.703,30
0 3 83	1,00		1,00					1,00
0 3 9	1,00		1,00					1,00
Suma	2.689.131,60		2.689.131,60	2.642.401,58	2.642.401,58	2.762.201,62	60.193,96	46.730,02

(2015)

Pág. 1

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG	CAPÍTULO									TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9		
3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE. 33 CULTURA.										
334 PROMOCIÓN CULTURAL	2.631.914,50	202.365,72	6.714,66		1.406,43					2.842.401,59
Total Política	2.631.914,50	202.365,72	6.714,66		1.406,43					2.842.401,59
Total Área de Gasto	2.631.914,50	202.365,72	6.714,66		1.406,43					2.842.401,59
Total	2.631.914,50	202.365,72	6.714,66		1.406,43					2.842.401,59

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
3343 CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA	1				2.631.914,50
		13			2.033.462,69
			130		1.997.152,69
				13000	1.997.152,69
					36.310,00
				13100	36.310,00
			16		598.451,61
				160	597.348,87
					597.348,87
				16000	597.348,87
					1.102,74
				16205	1.102,74
	2				202.365,72
			20		62.119,36
				202	40.222,08
					40.222,08
				20200	40.222,08
					17.613,18
				20501	14.777,00
					2.836,18
				20502	2.836,18
				4.284,10	
				4.284,10	
		21		4.222,77	
			215	2.330,82	

(2015)

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				21501	805,00
				21502	1.525,82
			216		1.891,95
				21600	1.891,95
		22			123.092,94
			220		3.602,24
				22000	2.299,25
				22001	1.302,99
			221		185,68
				22101	185,68
			222		8.605,94
				22200	7.855,32
				22201	213,72
				22205	536,90
			223		5.045,10
				22300	5.045,10
			224		8.439,07
				22400	8.439,07
			226		67.837,64
				22602	12.928,31
				22604	3.223,44
				22605	359,79

(2015)

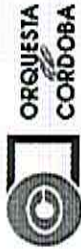
RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				22607	1.629,11
				22608	49.696,99
			227		29.377,27
				22703	3.316,36
				22706	12.493,68
				22799	13.567,23
		23			12.930,65
			230		8.952,86
				23000	7.300,83
				23010	1.652,03
			231		3.977,79
				23100	3.977,79
	3				6.714,88
		31			2.244,53
			310		2.244,53
				31000	2.244,53
		35			4.470,35
			352		3.289,30
				35200	3.289,30
			359		1.181,05
				35900	1.181,05
	6				1.406,48

(2015)

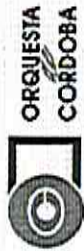
RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
		62			1.406,48
			625		1.406,48
				62500	299,00
				62502	1.107,48
TOTAL PROGRAMA 3343					2.842.401,58
TOTAL GENERAL					2.842.401,58



III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	2.905.482,91	2.840.995,10		64.487,81
b) Operaciones de capital		1.405,48		-1.405,48
1. Total operaciones no financieras (a+b)	2.905.482,91	2.842.401,58		63.081,33
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.905.482,91	2.842.401,58		63.081,33
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				63.081,33



ORQUESTA
SINFÓNICA
CÓRDOBA

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2015

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
57.556	1. Fondos Equilados		168.296,69	
430	2. Derechos pendientes de cobro		123.324,48	
431	+ del Presupuesto corriente	94.838,62		
	+ de Presupuestos cerrados	28.485,86		
257.258.270,275.440.442.	+ de Operaciones no presupuestarias			
449.456.470.471.472.537.				
538.550.565.566				
400	3. Obligaciones pendientes de pago		254.695,72	
401	+ del Presupuesto corriente	80.199,98		
165.166.160.165.410.414.	+ de Presupuestos cerrados	516,68		
419.458.475.476.477.	+ de Operaciones no presupuestarias	173.979,10		
502.515.516.521.550.560.				
561				
554.559	4. Partidas pendientes de aplicación			
555.5581,5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva			
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva			
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		36.925,45	
2561.2962,2991,2992.49	II. Saldos de dudoso cobro		21.920,40	
00,4901,4902,4903,5961				
,5962,5981,5982				
	III. Exceso de financiación afectada			
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		15.005,05	



ORQUESTA
CORDOBA

PRESUPUESTO EJERCICIO 2017

AVANCE LIQUIDACIÓN DEL
PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2.016

1000



ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

Clasificación CAPÍTULO	DE NOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Hechos	DevPresv	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	RecDer	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	258.903,10		258.903,10	128.554,64	49,66	108.677,32	750,00	107.927,32	63,96	20.627,32	-130.349,46
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.590.211,00		2.590.211,00	2.667.409,00	69,89	1.970.228,59		1.970.228,59	76,15	617.180,41	-2.602,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3,00		3,00								-3,00
	Total de operaciones corrientes:	2.849.117,10		2.849.117,10	2.715.963,64	56,33	2.078.905,91	750,00	2.078.155,91	76,52	637.807,73	-133.153,46
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00		1,00								-1,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1,00		1,00								-1,00
	Total de operaciones de capital:	2,00		2,00								
	Suma	2.849.119,10		2.849.119,10	2.715.963,64	56,33	2.078.905,91	750,00	2.078.155,91	76,52	637.807,73	-133.155,46

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

•

•

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

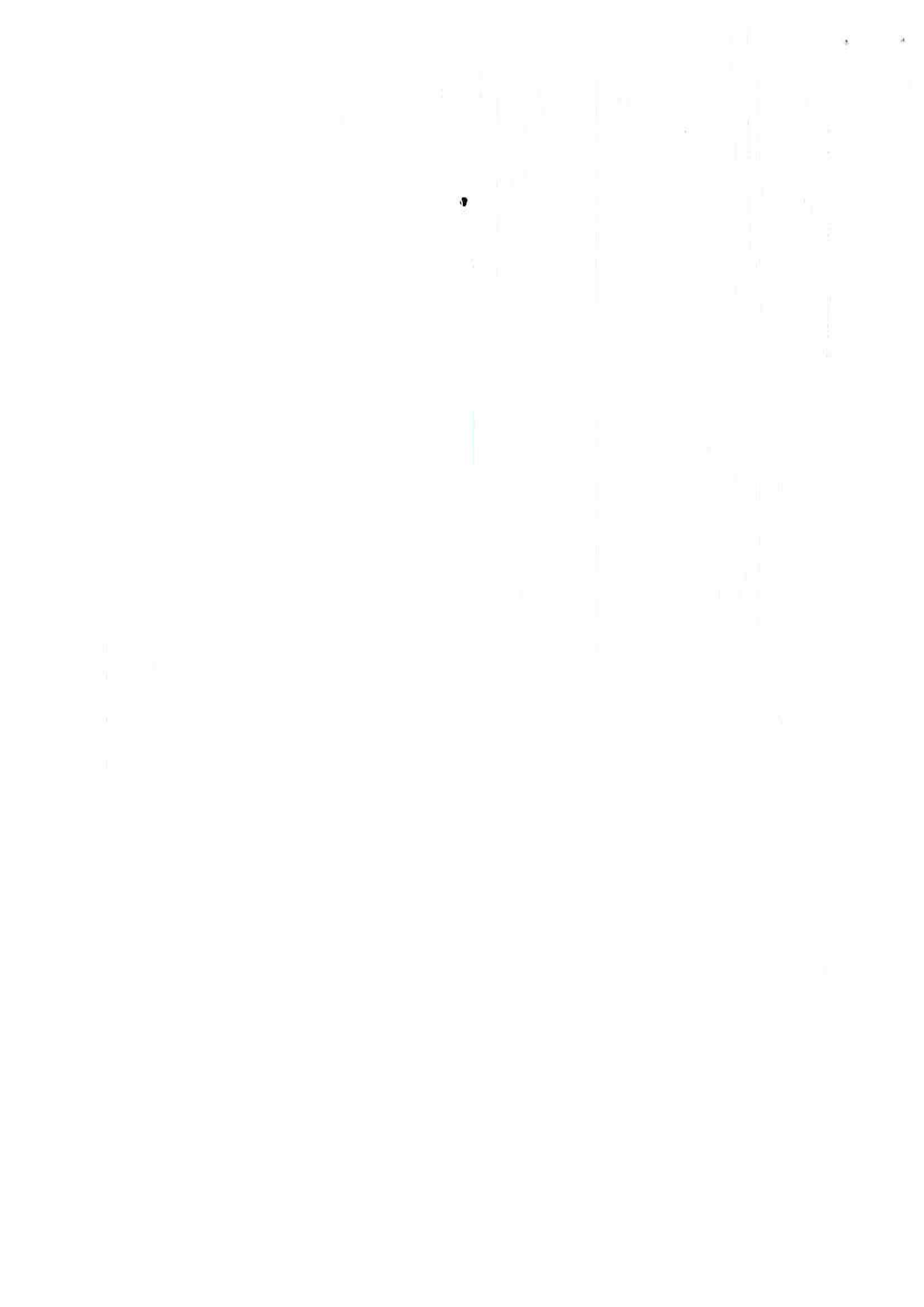
Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Provisiones Iniciales	Modificaciones	Provisiones Definitivas	Derechos Netos	DevPer	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Rescaución Líquida	ResoDer	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
360	Vertas	258.663,60		258.663,60	125.214,53	48,37	105.337,51	750,00	104.587,51	68,53	20.627,32	-139.643,77
399	Otros ingresos diversos	39,50		39,50	3.339,61	8.455,22	3.339,61		3.339,61	100,00		3.300,31
421	De Organismos Autónomos y agencias estatales	1,00		1,00								-1,00
450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas	1.017.187,00		1.017.187,00	1.017.187,00	100,00	726.562,10		726.562,10	71,43	250.624,90	
461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	300.000,00		300.000,00	300.000,00	100,00	300.000,00		300.000,00	100,00		
462	De Ayuntamientos	1.226.222,00		1.226.222,00	1.226.222,00	100,00	919.666,49		919.666,49	75,00	306.555,51	
470	De empresas privadas	45.801,00		45.801,00	44.000,00	54,02	24.000,00		24.000,00	54,55	20.000,00	-2.801,00
520	Intereses de depósitos	3,00		3,00								-3,00
630	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p	0,50		0,50								-0,50
840	Devolución de depósitos	0,50		0,50								-0,50
910	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector públic	0,50		0,50								-0,50
941	Ferzas recibidas	0,50		0,50								-0,50
	Suma	2.649.119,10		2.649.119,10	2.715.963,64	96,33	2.078.906,91	750,00	2.078.156,91	76,52	637.607,73	-133.155,46

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

Clasificación ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Dev/Por	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	ReoDer	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
36	Varias	258.863,60		258.863,60	125.214,83	42,37	105.337,51	750,00	104.587,51	83,53	20.627,32	-133.643,77
39	Otros ingresos	39,50		39,50	3.339,81	8.455,22	3.339,91		3.339,81	100,00		3.300,31
	Total Capítulo 3	258.903,10		258.903,10	128.554,64	49,65	108.677,32	750,00	107.927,32	83,95	20.627,32	-130.343,46
42	De la Administración del Estado	1,00		1,00								-1,00
45	De Comunidades Autónomas	1.017.137,00		1.017.137,00	1.017.137,00	100,00	726.562,10		726.562,10	71,43	290.624,90	
46	De Entidades locales	1.526.222,00		1.526.222,00	1.526.222,00	100,00	1.219.666,49		1.219.666,49	79,91	306.655,51	
47	De empresas privadas	46.601,00		46.601,00	44.000,00	94,02	24.000,00		24.000,00	54,55	20.000,00	-2.601,00
	Total Capítulo 4	2.590.211,00		2.590.211,00	2.587.409,00	99,69	1.970.228,59		1.970.228,59	76,15	617.150,41	-2.602,00
52	Intereses de depósitos	3,00		3,00								-3,00
	Total Capítulo 5	3,00		3,00								
83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público	0,50		0,50								-0,50
84	Devolución de depósitos y fianzas constables	0,50		0,50								-0,50
	Total Capítulo 8	1,00		1,00								
91	Préstamos recibidos en euros	0,50		0,50								-0,50
94	Depósitos y fianzas recibidos	0,50		0,50								-0,50
	Total Capítulo 9	1,00		1,00								
	Suma	2.849.119,10		2.849.119,10	2.715.963,64	95,33	2.078.905,91	750,00	2.078.155,91	76,52	637.607,73	-133.155,46

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

Clasificación Capítulos	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Resaltros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendientes de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL	2.595.616,77		2.595.616,77	1.956.256,90	1.947.450,06		1.947.450,06	8.796,65	639.359,87
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	239.510,06		239.510,06	155.230,49	136.064,96		136.064,96	19.165,54	84.279,56
3	GASTOS FINANCIEROS	4.325,46		4.325,46	1.940,61	1.917,36		1.917,36	23,25	2.384,65
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,00		1,00						1,00
	Total de operaciones corrientes:	2.839.453,28		2.839.453,28	2.113.428,00	2.065.442,36		2.065.442,36	27.965,64	726.025,29
6	INVERSIONES REALES	9.663,82		9.663,82	5.432,97	4.723,82		4.723,82	759,15	4.180,65
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00		1,00						1,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	1,00		1,00						1,00
	Total de operaciones de capital:	9.665,82		9.665,82	5.432,97	4.723,82		4.723,82	759,15	4.182,65
	Suma	2.849.119,10		2.849.119,10	2.118.910,97	2.090.166,18		2.090.166,18	28.744,79	730.208,13



ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

Clasificación	Denominación de las Aplicación	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendientes de Pago	Estado de Ejecución
13300	3343 0	1.959.688,06		1.959.688,06	1.491.992,87	1.491.992,87		1.491.992,87	7.256,13	460.649,06
13302	3343 0	1,00		1,00						1,00
13100	3343 0	33.155,67		33.155,67	20.274,61	20.274,61		20.274,61	1.540,72	11.340,34
15000	3343 0	1,00		1,00						1,00
16000	3343 0	601.443,25		601.443,25	434.210,09	434.210,09		434.210,09		187.233,16
16104	3343 0	1,00		1,00						1,00
16200	3343 0	1,00		1,00						1,00
16205	3343 0	1.124,79		1.124,79	992,48	992,48		992,48		132,31
16209	3343 0	1,00		1,00						1,00
20200	3343 0	43.032,68		43.032,68	28.208,12	23.702,08		23.702,08	4.506,04	14.624,56
20501	3343 0	14.561,93		14.561,93	7.399,33	7.260,96		7.260,96	117,37	7.163,60
20502	3343 0	2.877,65		2.877,65	1.032,47	1.032,47		1.032,47		1.845,18
20900	3343 0	4.553,85		4.553,85	2.808,76	2.808,76		2.808,76		1.745,09
21200	3343 0	1,00		1,00						1,00
21501	3343 0	1.663,20	2.000,00	3.663,20	4.008,12	4.008,12		4.008,12		-144,92
21502	3343 0	1.977,02		1.977,02	1.232,92	1.156,68		1.156,68	76,04	744,10
21600	3343 0	1.430,96		1.430,96	1.300,67	867,11		867,11	433,56	130,29
22000	3343 0	2.812,77		2.812,77	1.074,81	968,43		968,43	105,38	1.737,96
22001	3343 0	906,77		906,77	495,49	495,49		495,49		411,28
22100	3343 0									
22101	3343 0	354,95		354,95	54,50	40,99		40,99	13,52	300,45
	Suma	2.652.999,55	2.000,00	2.671.992,55	2.003.871,09	1.969.821,33		1.969.821,33	14.049,76	663.118,46

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

Econ.	Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Resúmenes de Gastos	Pagos Liquidados	Pendientes de Pago	Estado de Ejecución
	Prog	Ord										
22104	3343	0	SUMINISTROS. VESTUARIO	27.500,00	-2.000,00	25.500,00						25.500,00
22106	3343	0	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.				3.289,82			3.289,82		3.283,95
22110	3343	0	SUMINISTROS. PROD. DE LIMPIEZA Y ASEO				53,60	29,64		29,64	23,96	78,62
22200	3343	0	COMUNICACIONES. TELEFONICAS	549,91		549,91	215,76	130,21		130,21	85,55	334,15
22201	3343	0	COMUNICACIONES. POSTALES				2.589,40	2.371,60		2.371,60	217,80	3.075,46
22205	3343	0	COMUNICACIONES. MENSAJEROS	5.664,86		5.664,86	8.169,37	8.067,70		8.067,70	101,67	760,95
22300	3343	0	TRANSPORTES. GASTOS DE TRANSPORTE	8.930,32		8.930,32	274,55	274,55		274,55		-174,55
22400	3343	0	PRIMAS DE SEGUROS	100,00		100,00						
22501	3343	0	GASTOS DIV. ATENCIONES PROT. Y REPRESENT.	14.006,70		14.006,70	4.549,95	4.349,95		4.349,95	196,02	9.460,73
22502	3343	0	GASTOS DIVERSOS. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA									
22503	3343	0	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	100,00		100,00						100,00
22604	3343	0	GASTOS DIVERSOS. JURIDICOS	1.660,95		1.660,95	1.727,98	1.727,98		1.727,98		132,97
22605	3343	0	GASTOS DIVERSOS. ASOCIACIONES									
22606	3343	0	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	1.000,00		1.000,00	87,05	87,05		87,05		912,95
22607	3343	0	GASTOS DIVERSOS. PRUEBAS DE SELECCION									
22608	3343	0	GOS. DIV. CONTR. ART., DIR., SOL., ETC.	52.001,66		52.001,66	54.417,82	45.868,09		45.868,09	8.549,73	-2.416,16
22609	3343	0	GASTOS DIVERSOS. VARIOS	100,00		100,00						100,00
22700	3343	0	LIMPIEZA Y ASEO.	1,00		1,00						1,00
22701	3343	0	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,00		1,00						1,00
22703	3343	0	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	3.648,00		3.648,00	2.358,27	1.592,18		1.592,18	796,09	1.259,73
22706	3343	0	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	14.133,16		14.133,16	11.669,67	10.914,70		10.914,70	954,97	2.263,49
22799	3343	0	GOS.DIV. TRAB. REALI. POR OTRAS EMP.	15.331,24		15.331,24	10.920,26	9.199,42		9.199,42	1.721,84	4.410,98
			Suma	2.820.664,34		2.820.664,34	2.104.420,61	2.077.723,22		2.077.723,22	26.697,39	716.243,73

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

Econ.	Clasificación:		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Retiros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendientes de Pago	Estado de Ejecución
	Prog.	Org.										
23000	3343	0	DIETAS PERSONAL	8.111,83		8.111,83	5.020,47	5.020,47		5.020,47		3.091,36
23010	3343	0	ALOJAMIENTO DEL PERSONAL	2.143,93		2.143,93	80,00	80,00		80,00		2.063,93
23100	3343	0	LOCOMOCION PERSONAL	4.206,72		4.206,72	1.966,31	701,31		701,31	1.265,00	2.240,41
31000	3343	0	INTERESES, PRESTAMOS DEL INTERIOR	2.697,68		2.697,68	1.160,45	1.160,45		1.160,45		1.537,23
31100	3343	0	GASTOS DE FORMALIZACION, PTMOS INTERIOR	300,00		300,00	326,94	326,94		326,94		-26,94
35200	3343	0	INTERESES DE DEMORA	100,00		100,00						100,00
35900	3343	0	OTROS GTOS. FINANC. DEP., FIJAL Y OTROS	1.227,76		1.227,76	453,22	429,97		429,97	23,25	774,56
48100	3343	0	PREMIOS, BECAS Y PENS. EST. E INV.	1,00		1,00						1,00
			Total de operaciones contables:	2.639.453,28		2.639.453,28	2.113.428,00	2.065.442,36		2.065.442,36	27.965,64	726.025,28
62302	3343	0	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1,00		1,00						1,00
62500	3343	0	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	1.000,00		1.000,00						1.000,00
62501	3343	0	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS	5.000,00		5.000,00	3.509,01	3.509,01		3.509,01		1.490,99
62502	3343	0	ADQUISICION PARTITURAS	1.162,82		1.162,82	1.973,96	1.214,81		1.214,81	759,15	-811,14
62503	3343	0	FONOTECA, BIBLIOTECA, ETC.									
62600	3343	0	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00		2.000,00						2.000,00
62900	3343	0	OTRAS INVERSIONES	500,00		500,00						500,00
83000	3343	0	ANTICIPOS PRESTAMOS PERSONAL	1,00		1,00						1,00
91100	3343	0	AMORTIZACION PRESTAMOS A MEDIO	1,00		1,00						1,00
			Total de operaciones de capital:	9.665,82		9.665,82	5.462,97	4.723,82		4.723,82	759,15	4.162,65
			Suma	2.842.119,10		2.842.119,10	2.118.910,97	2.060.166,18		2.060.166,18	28.744,79	730.208,13

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

Clasificación CONCEPTO	DEMONINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Réintegro de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
130	Laboral Fijo	1.959.869,06		1.959.869,06	1.429.239,00	1.431.962,67		1.431.962,67	7.256,13	460.650,06
131	Laboral temporal	33.155,67		33.155,67	21.615,33	20.274,61		20.274,61	1.540,72	11.340,34
150	Productividad	1,00		1,00						1,00
160	Cuotas sociales	601.443,25		601.443,25	434.210,09	434.210,09		434.210,09		167.233,16
161	Prestaciones sociales	1,00		1,00						1,00
162	Gastos sociales del personal	1.126,79		1.126,79	992,43	992,43		992,43		134,31
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	43.032,68		43.032,68	23.208,12	23.702,08		23.702,08	4.568,04	14.624,56
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres	17.439,58		17.439,58	8.430,60	8.313,43		8.313,43	117,37	9.008,78
209	Cánones	4.553,65		4.553,65	2.808,76	2.808,76		2.808,76		1.745,09
212	Edificios y otras construcciones	1,00		1,00						1,00
215	Mobiliario	3.842,22	2.000,00	5.842,22	5.241,04	5.165,00		5.165,00	76,04	599,18
216	Equipos para procesos de información	1.430,95		1.430,95	1.300,67	667,11		667,11	433,56	130,29
220	Material de oficina	3.719,54		3.719,54	1.570,30	1.453,92		1.453,92	106,38	2.149,24
221	Suministros	27.654,95	-2.000,00	25.654,95	54,50	40,99		40,99	13,52	25.600,45
222	Comunicaciones	6.255,90		6.255,90	3.559,18	3.449,67		3.449,67	109,51	2.736,72
223	Transportes	5.664,66		5.664,66	2.569,40	2.371,60		2.371,60	217,60	3.075,46
224	Primas de seguros	8.930,32		8.930,32	8.169,37	8.067,70		8.067,70	101,67	760,95
226	Gastos diversos	69.169,31		69.169,31	61.053,37	52.307,62		52.307,62	8.745,75	8.115,94
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	33.114,40		33.114,40	25.178,20	21.705,30		21.705,30	3.472,90	7.936,20
230	Diéses	10.255,76		10.255,76	5.100,47	5.100,47		5.100,47		5.155,29
231	Locomoción	4.206,72		4.206,72	1.956,31	701,31		701,31	1.265,00	2.240,41
310	Intereses	2.697,68		2.697,68	1.150,45	1.150,45		1.150,45		1.537,23
311	Gastos de formalización, modificación y cancelación	300,00		300,00	326,94	326,94		326,94		-26,94
352	Intereses de demora	100,00		100,00						100,00
359	Otros gastos financieros	1.227,76		1.227,76	453,22	429,97		429,97	23,25	774,56
481		1,00		1,00						1,00
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1,00		1,00						1,00
	Suma	2.639.454,28		2.639.454,28	2.113.423,00	2.065.442,36		2.065.442,36	27.965,64	726.025,28

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

Clasificación CONCEPTO	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegro de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
625	Mobiliario	7.162,82		7.162,82	5.432,97	4.723,82		4.723,82	755,15	1.679,65
626	Equipos para procesos de información	2.000,00		2.000,00						2.000,00
629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operas	500,00		500,00						500,00
830	Préstamos a corto plazo	1,00		1,00						1,00
911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector	1,00		1,00						1,00
	Suma	2.649.119,10		2.649.119,10	2.118.910,97	2.090.165,18		2.090.165,18	28.744,79	730.238,13

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

Clasificación ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Ratros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
13	Personal Laboral	1.993.044,73		1.993.044,73	1.521.654,33	1.512.257,43		1.512.257,43	8.796,65	471.990,40
15	Incentivos al rendimiento	1,00		1,00						1,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	602.571,04		602.571,04	435.202,57	435.202,57		435.202,57		157.368,47
20	Arrendamientos y cánones	65.026,11		65.026,11	39.447,69	34.824,27		34.824,27	4.623,41	25.578,43
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	5.272,13	2.000,00	7.272,13	6.541,71	6.032,11		6.032,11	509,60	730,47
22	Materia, suministros y otros	154.749,23	-2.000,00	152.749,23	102.174,32	69.406,79		69.406,79	12.767,53	50.574,95
23	Indemnizaciones por razón del servicio	14.452,43		14.452,43	7.056,78	5.601,78		5.601,78	1.265,00	7.355,70
31	De préstamos y otras operaciones financieras en euros	2.997,68		2.997,68	1.497,39	1.497,39		1.497,39		1.510,29
35	Intereses de demora y otros gastos financieros	1.327,78		1.327,78	423,97	423,97		423,97	23,25	674,56
48	A. Familias e Instituciones sin fines de lucro	1,00		1,00						1,00
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los del sector público	9.663,82		9.663,82	5.492,97	4.723,82		4.723,82	759,15	4.150,65
83	Concesión de préstamos fuera del sector público	1,00		1,00						1,00
91	Amortización de préstamos y de	1,00		1,00						1,00
	Suma	2.649.119,10		2.649.119,10	2.118.910,97	2.090.156,15		2.090.156,15	23.744,79	730.208,13

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2016 HASTA 31/10/2016

Clasificación Área Cto	DENOMINACIÓN DE LAS ÁREAS DE GASTO	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendientes de Pago	Estado de Ejecución
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	2.843.119,10		2.843.119,10	2.118.910,97	2.050.156,16		2.050.156,16	23.744,79	730.208,13
	Suma	2.843.119,10		2.843.119,10	2.118.910,97	2.050.156,16		2.050.156,16	23.744,79	730.208,13



**ANEXO DE PERSONAL
AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2.017**

ANEXO DE PERSONAL

El capítulo de personal del Presupuesto del ejercicio 2017 presenta consignaciones de crédito suficientes para atender los gastos de la plantilla existente en la actualidad, las sustituciones necesarias y reglamentarias y el gasto del personal de aumento de la Orquesta. Supone el 86% de los gastos previstos para 2017.

Las relaciones de trabajo entre el Consorcio y sus trabajadores se regulan por lo estipulado en el III Convenio Colectivo del personal del Consorcio actualmente en vigor, publicado en el BOP de Córdoba el 7 de febrero del 2007.

Se ha estimado crédito suficiente para abonar las retribuciones del personal, que contemplan una subida del 1% en la previsión de que sea este el aumento que regule los Presupuestos Generales del Estado para 2017. Se ha incrementado la dotación presupuestaria para las funciones de Secretaría/Intervención como habilitados de carácter nacional, plaza creada en el presupuesto del año pasado con motivo de la adscripción de este Consorcio al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Se sigue devengando la antigüedad, conforme a Convenio Colectivo, y no se contempla crédito para el abono de la paga de abril del 2017 (paga de beneficios art. 39.1 del C.C.).

Se dota presupuesto para 46 plazas de personal artístico, 7 plazas de personal técnico-administrativo, y para una plaza de Gerente y otra de Director Titular, así como para la Secretaría/Intervención.

No se dota crédito para la plaza de jefe de personal y una de oficial administrativo, ni para una plaza de viola-tutti, y otra de chelo-tutti. Para este año 2.017 no se ha previsto la creación de ninguna nueva plaza de personal, ni artístico, ni técnico-administrativo, por lo que no se ha dotado crédito para ello.

En el Anexo adjunto se incluye el detalle del gasto de este Capítulo, no obstante se detalla a continuación un resumen a nivel de concepto.

130	Retribuciones Pers Laboral fijo	1.996.583,40€
131	Retribuciones P. lab. eventual	48.208,97€
150	Plus. Rendimiento	1,00€
160	Cuotas Sociales	612.908,37€
161	Prestaciones sociales	1,00€
162	Gastos sociales del personal	1.126,79€
TOTAL GASTOS DE PERSONAL		2.658.829,53€

Vº Bº

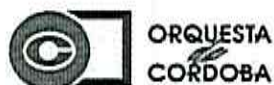
La Gerente del
Consorcio Orquesta de Córdoba

Estefanía Montes Wizar

En Córdoba, noviembre de 2.016

La Administradora
Consorcio Orquesta de Córdoba

Inés Carranza Berral



ORQUESTA
CÓRDOBA

CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA

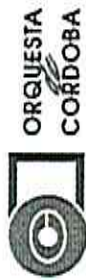
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO AÑO 2.017

INSTRUMENTO	CATEGORIA	Nº DE PLAZAS S/ CONVENIO	Nº DE PLAZAS DOTADAS PRTO 2017
Personal artístico:			
--	Dtor Titular	1	1
Violín	Concertino	1	1
Flauta	Solista		
Fagot	Solista		
Violín	Solista		
Trompa	Solista		
Trompa	Solista		
Trombón	Solista		
Percusión	Solista	13	13
Oboe	Solista		
Contrabajo	Solista		
Violonchelo	Solista		
Viola	Solista		
Violín	Solista		
Clarinete	Solista		
Trompeta	Solista-alternante		
Trompeta	Solista-alternante	2	2
Violín	Ayuda de solista		
Violonchelo	Ayuda de solista		
Viola	Ayuda de solista		
Contrabajo	Ayuda de solista		
Trombón bajo	Ayuda de solista		
Trompa	Ayuda de solista	13	13
Fagot	Ayuda de solista		
Percusión	Ayuda de solista		
Trombón	Ayuda de solista		
Trompa	Ayuda de solista		
Oboe	Ayuda de solista		
Flauta	Ayuda de solista		
Clarinete	Ayuda de solista		

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO AÑO 2.017

INSTRUMENTO	CATEGORIA	Nº DE PLAZAS S/ CONVENIO	Nº DE PLAZAS DOTADAS PRTO 2017
Violonchelo	Tutti		
Violín	Tutti		
Violín	Tutti		
Violín	Tutti		
Violín	Tutti		
Viola	Tutti		
Violín	Tutti		
Violín	Tutti		
Violín	Tutti		
Violín	Tutti	19	17
Violín	Tutti		
Violonchelo	Tutti		
Violín	Tutti		
Violín	Tutti		
Violín	Tutti		
Violín	Tutti		
Violín	Tutti		
Contrabajo	Tutti		
Viola	Tutti		
<u>Personal de admón</u>			
Gerente	Gerente	1	1
Administrador/a	Administradora	1	1
Jefe/a de personal	Jefe de pers.y ase	1	—
Asistente de producción	Oficial advo.		
Oficial personal-admón	Oficial advo.		
Archivero-copista	Oficial advo.	5	4
Responsable prensa y comunic.	Oficial advo.		
Secretario/a direcc. y program.	Oficial advo.		
Auxiliar Admón	Auxiliar Admón	1	1
Utilero-Atrilero	Peón	1	1
<u>Secretaría/Intervención</u>			
	Secret./Interv.	—	1

TOTAL Nº DE PLAZAS.....
59
56



ORQUESTA
CORDOBA

CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA

ANEXO PERSONAL - PRESUPUESTO 2017

RELACIÓN PLANTILLA

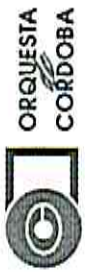
CATEGORÍA	RETRIBUCIÓN	SUELDO BASE	ANTIGÜEDAD	COMPTO PTO.TRAB	COMPTO DESTINO	COMPTO PRODUCTI	PLUS TRANSP	PLUS INSTRUM	COMPTO PROP.INTEL	SEGURIDAD SOCIAL
Personal artístico:										
Diec Titular	76.750,00	76.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.458,75
Concertino	48.005,21	26.930,01	2.839,06	7.093,71	6.674,41	2.983,96	218,54	790,52	475,00	13.458,75
Solista/flauta	40.169,32	22.035,94	2.940,46	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.552,91
Solista/fagot	38.894,98	22.035,94	1.856,12	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.151,56
Solista/violín (f)	37.228,66	22.035,94	-	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.634,02
Solista/trompa (ef)	37.228,66	22.035,94	-	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.634,02
Solista/trompa (ef)	37.228,66	22.035,94	-	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.634,02
Solista/trombón	40.169,32	22.035,94	2.940,46	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.552,91
Solista/percusión	39.616,00	22.035,94	2.940,46	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.360,00
Solista/oboe	33.651,18	22.035,94	1.622,32	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.140,99
Solista/contrabajo	39.616,00	22.035,94	2.940,46	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.360,00
Solista/chelo (f)	37.228,66	22.035,94	0,00	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.634,02
Solista/viola	38.445,60	22.035,94	1.216,74	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.014,25
Solista/violín	40.057,92	22.035,94	2.839,06	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.521,23
Solista/clarinete	40.169,32	22.035,94	2.940,46	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.552,91
Ayuda solista/violín	37.898,51	20.754,71	2.839,06	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.871,41
Ayuda solista/chelo	35.656,43	20.754,71	506,98	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.142,63
Ayuda solista/viola	37.898,51	20.754,71	2.839,06	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.871,41
Ayuda solista/contrabajo	37.029,61	20.754,71	2.439,48	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.571,76
Ayuda solista/trombón(ev)	15.469,63	8.894,88	405,59	2.257,83	1.998,47	1.278,84	93,66	338,79	203,57	4.834,26
Ayuda solista/fagot	36.214,10	20.754,71	1.064,65	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.316,91
Ayuda solista/percusión	37.536,59	20.754,71	2.940,46	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.730,18
Ayuda solista/trombón	37.958,51	20.754,71	2.839,06	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.871,41
Ayuda solista/oboe(f)	35.149,45	20.754,71	0,00	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.984,20
Ayuda solista/flauta	36.366,19	20.754,71	1.216,74	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.364,43
Solista-alemaní/trompeta	39.028,22	21.395,33	2.839,06	5.428,17	4.897,64	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.166,32
Solista-alemaní/trompeta	38.724,03	21.395,33	2.534,88	5.428,17	4.897,64	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.101,26
Ayuda solista/clarinete (ev)	35.893,01	20.754,71	743,56	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.216,57
Ayuda solista/trompa(f)	17.574,73	20.754,71	-	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.984,20
Ayuda solista/trompa	38.069,91	20.754,71	2.940,46	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.903,10

CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA

RELACION PLANTILLA

CATEGORIA	RETRIBUCIÓN	SUELDO BASE	ANTIGÜE DAD	COMPTO FTO.TRAB	COMPTO DESTINO	COMPTO PRODUCTI	PLUS TRANSP	PLUS INSTRUM	COMPTO PROP. INTEL	SEGURIDAD SOCIAL
Tutti/claro (°)	2.839,06	0,00	2.839,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	887,21
Tutti/violín (ef)	30.852,14	18.105,42	-	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	9.641,29
Tutti/viola	33.792,60	18.105,42	2.940,46	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.660,19
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/viola (ev)	31.257,72	18.105,42	405,58	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	9.768,04
Tutti/viola	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	33.792,60	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	30.852,14	18.105,42	0,00	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	9.641,29
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	32.058,88	18.105,42	1.216,74	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.021,53
Tutti/claro (°)	12.340,86	7.242,17	0,00	1.305,71	2.005,77	1.193,58	87,42	316,21	190,00	3.856,52
Tutti/contrabajo	32.259,12	18.105,42	1.660,30	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	237,20	475,00	10.080,98
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	32.880,04	18.105,42	2.027,90	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.275,01
Tutti/violín	32.474,46	18.105,42	1.822,32	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.148,27
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.883,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/viola (°)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal de admón										
Gerente	52.000,00	52.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.468,75
Administradora	38.372,60	21.770,98	2.839,06	7.338,94	6.205,08	0,00	218,54	0,00	0,00	11.991,44
Jefe de personal (°)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asist. de producción	31.192,00	17.344,86	2.839,06	7.260,99	3.509,55	0,00	218,54	0,00	0,00	9.747,50
Oficial advo.(°)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Archivero-copista	27.855,31	15.184,49	2.839,06	4.834,49	4.598,73	0,00	218,54	0,00	0,00	8.642,28
Resp. Prensa-Comun. (#)	25.426,45	14.415,50	1.825,11	5.156,91	3.810,39	0,00	218,54	0,00	0,00	7.945,77
Secret. D° y Program.(#)	23.601,34	14.415,50	0,00	5.156,91	3.810,39	0,00	218,54	0,00	0,00	7.375,42
Auxiliar Admón	22.138,12	12.553,70	1.554,72	4.102,19	3.708,97	0,00	218,54	0,00	0,00	6.917,54
Udadero-atrillero	25.484,81	13.790,87	2.508,66	4.807,93	3.770,81	0,00	218,54	0,00	0,00	7.967,13
Inspector	5.637,69	5.637,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.761,78
Secretaría Intervención	30.000,00	30.000,00								9.375,00
Previsión plus instrum personal func.	3.162,08						3.162,08			688,15
Dotación prioritaria para ceros de categoría, sustit. serv. como solista, etc.(0,3% T/Rento)	5.587,12									
Dotación personal derivado del Ayo	0,00									
Dotación 1% subida retribuciones año 2017	18.711,21									5.847,25
TOTAL	1.956.582,40		101.648,48						21.293,57	612.908,37

(ef) Plaza con Eular en situación de excedencia forzosa
 (ev) Plaza con Eular en situación de excedencia voluntaria
 (#) Plaza vacante, ocupada provisionalmente.
 (°) Plaza sin dotación prioritaria en 2017. En uno de las plazas de chelo dotamos la antigüedad porque es la plaza de solista la que está vacante.
 En la otra plaza de chelo (30.852,14) no dotamos la antigüedad porque es la plaza de solista la que está vacante.



ORQUESTA
CÓRDOBA

PRESUPUESTO 2016

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN

PERSONAL	CATEGORIA	RETRIBUCIÓN	SUELDO BASE	ANTIGÜE DAD	COMPTO PTO.TRAB	COMPTO DESTINO	COMPTO PRODUCTI	PLUS TRANSP	PLUS INSTRUME	SEGURIDAD SOCIAL
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

noviembre 2016



ORQUESTA
CORDOBA

ANEXO DE INVERSIONES
AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2.017

**ANEXO INVERSIONES
AL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA
AÑO 2.017**

El capítulo de inversiones para el año 2.017 presenta una dotación de crédito disponible de 28.573,66 euros, un 0,92% del presupuesto de este año.

Llevadas a cabo durante las dos primeras décadas del Consorcio las inversiones necesarias tanto en instrumentos y atriles, como en instalaciones, mobiliario y material informático, la dotación de los créditos destinados a compra de instrumentos, partituras, etc, vuelve a niveles normales para la atención de las inversiones necesarias para afrontar la programación prevista y el normal desempeño de la actividad de la Orquesta.

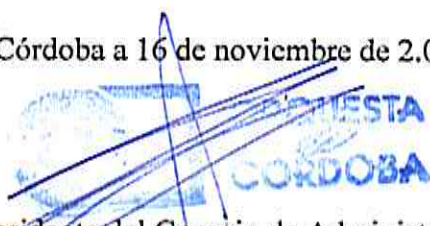
No obstante, presenta un incremento comedido de 19 mil euros en las partidas relacionadas con la actividad artística prevista y para una pequeña renovación de material informático y la compra de instrumentos de pequeña percusión.

PRESUPUESTO 2017

INVERSIONES REALES			
INVERS. NVA. ASOCIADA FUNCIONAM. OPERAT.			
0.3343	623.02	Maqu., Instalaciones y Utillaje Mobiliario y Enseres	1,00
0.3343	625.00	Adquisición Mobiliario	1.000,00
0.3343	625.01	Adquisición Instrumentos	5.000,00
0.3343	625.02	Adquisición de Partituras	14.072,66
0.3343	625.03	Fonoteca, Biblioteca, etc.	0,00
0.3343	626.00	Equipamiento Informático y Oficina Otras inversiones	8.000,00
0.3343	629.00	Otras inversiones	500,00
			28.573,66

(Datos expresados en euros)

En Córdoba a 16 de noviembre de 2.016



El Presidente del Consejo de Administración
del Consorcio Orquesta de Córdoba



**INFORME ECONÓMICO FINANCIERO
AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2.017**

**INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO
PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA
AÑO 2.017**

De conformidad con lo establecido en el artículo 168.1.e) de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/90 que desarrolla dicha Ley en materia de Presupuestos, y atendiendo a lo regulado por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEP), se emite el presente informe económico financiero que contiene las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas y la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del Presupuesto.

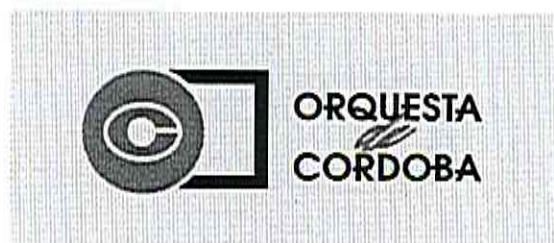
El Presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba para el ejercicio 2.017 asciende en su estado de Ingresos y Gastos a 3.099.157,33 €, lo que representa un incremento del 8,78% respecto al ejercicio 2016, dirigido, casi en su totalidad, a la celebración del 25 aniversario de la creación de la Orquesta de Córdoba. Para ello, cada una de las dos Administraciones consorciadas han aumentado su aportación ordinaria en 100.000 €

A continuación figura un estado comparativo del Presupuesto para el año 2.017 con el Presupuesto del ejercicio anterior, en el que puede observarse la variación por capítulos económicos de ingresos y de gastos, que posteriormente se comenta.

Ingresos (datos expresados en euros):

Cap	Denominación	Prto 2017	Prto 2016	Variac 17/16
	Ingresos			
III	Tasas y otros Ingresos	365.664,86	258.903,10	41,24%
IV	Transferencias Ctes.	2.733.489,47	2.590.211,00	5,53%
V	Ingresos Patrimoniales	1,00	1,00	0,00%
	OPERACIONES CORRIENTES	3.099.155,33	2.849.115,10	8,78%
VIII	Activos Financieros	1,00	2,00	-50,00%
IX	Pasivos Financieros	1,00	2,00	-50,00%
	OPERACIONES DE CAPITAL	2,00	4,00	-50,00%
	TOTAL INGRESOS	3.099.157,33	2.849.119,10	8,78%

Diferencia 2017-2016 250.038,23 €



Gastos:(datos expresados en euros):

Cap	Denominación Gastos	Prto 2017	Prto 2016	Variac 16/15
I	Gastos de Personal	2.658.829,53	2.595.616,77	2,44%
II	Gtos en bienes ctes y servicios	407.290,79	239.510,05	70,05%
III	Gastos financieros	4.460,35	4.325,46	3,12%
IV	Transferencias.. ctes	1	1	0,00%
	OPERACIONES CORRIENTES	3.070.581,67	2.839.453,28	8,14%
VI	Inversiones reales	28.573,66	9.663,82	195,68%
VIII	Activos financieros	1	1	0,00%
IX	Pasivos financieros	1	1	0,00%
	OPERACIONES DE CAPITAL	28.575,66	9.665,82	195,64%
	TOTAL GASTOS	3.099.157,33	2.849.119,10	8,78%
	Diferencia 2017-2016	250.038,23 €		

Determinación de los ingresos

El presupuesto de ingresos asciende a la cantidad de 3.099.157,33 euros, de los que la práctica totalidad del mismo corresponde a ingresos corrientes, quedando como ingresos de capital solamente cuatro partidas ampliables por un total de 2,00 euros.

Con carácter general, las proyecciones de ingresos se adecuan no sólo a la liquidación del último ejercicio liquidado, cuya liquidación se anexa a este Presupuesto, sino a la vigente ejecución presupuestaria cuyo avance de liquidación forma parte también de este Presupuesto. No obstante hay que considerar que el 80% de los ingresos proceden de las dos Administraciones consorciadas.

Presenta la siguiente estructura por capítulos económicos, indicándose también el porcentaje que cada capítulo representa sobre el presupuesto total:

CAP.	DENOMINACIÓN INGRESOS	PRESUP. 2.017 EUROS	C/TI 2017	C/P 2017	PRESUP. 2.016 EUROS	VARIAC. 17/16	LIQUIDAC 2015	VARIAC. PTO 17/ LIQ 15
III	Tasas y otros ingresos	365.665	11,80%	11,80%	258.903	41,24%	362.939	0,75%
IV	Transferencias etes.	2.733.489	88,20%	88,20%	2.590.211	5,53%	2.377.821	14,96%
V	Ingresos patrimoniales	1	0,00%	0,00%	1	0,00%	0	-
	T.ING.CORRIENTES	3.099.155	100,00%	100,00%	2.849.115	8,78%	2.740.760	13,08%
VIII	Activos Financieros	1	50,00%	0,00%	2	-50,00%	0	-
IX	Pasivos Financieros	1	50,00%	0,00%	2	-50,00%	0	-
	T.ING.DE CAPITAL	2	100,00%	0,00%	4	-50,00%	0	-
	TOTAL INGRESOS	3.099.157	100,00%	100,00%	2.849.119	8,78%	2.740.760	13,08%

C/TI: Relación entre el capítulo y el tipo de ingreso (corriente o de capital)

C/P: Relación entre el capítulo y el total del Presupuesto.

El análisis de los dos Capítulos más importantes del Estado de Ingresos, que son también los de mayor relevancia de los ingresos corrientes, es el siguiente:

1. El Capítulo IV de "*Transferencias Corrientes*", con 2.733.489 €, es el de mayor peso con el 88,20% del total de los ingresos. Aumenta un 5% respecto al año anterior. Recoge las aportaciones de las dos Administraciones Consorciadas (2.467.967,47 euros), la de la Diputación de Córdoba (300.000 euros), que mantiene su colaboración un año más, y las aportaciones de patrocinio de otras instituciones, por un total de 65 mil euros, entre la que podemos señalar la de la Fundación Cajasur, que se prevé ascienda a 40.000 euros

La aportación de la Consejería aumenta en 100.000 euros, situándose en 1.117.187 euros, aumento destinado a financiar las actividades programadas con motivo del 25 aniversario de la Orquesta de Córdoba.

La aportación municipal alcanza 1.250.780,47 euros, con un incremento respecto al año anterior del 2% destinado a cubrir el coste salarial de la subida prevista de retribuciones del personal para el año 2017. La aportación extraordinaria del Ayuntamiento de Córdoba para las actividades de conmemoración del 25 aniversario de la Orquesta, que asciende igualmente a 100.000€, se va a canalizar mediante actividades concretas, con lo que se presenta en el Presupuesto de Ingresos dentro de la partida de "contrataciones" del Capítulo tercero.



2. En cuanto al Capítulo III de "Tasas y Otros Ingresos", cuyas previsiones ascienden a 366 mil euros, representan el 12% del total de los ingresos presupuestados, aumentando en 107 mil euros, un +41%, que, como se ha comentado anteriormente, se debe prácticamente a la mayor aportación municipal con motivo del 25 aniversario.

La previsión de "ventas de localidades" se ha realizado teniendo en cuenta la evolución habida en los años anteriores y bajo el principio de prudencia valorativa en la estimación realizada. Se ha previsto una recaudación de 166 mil euros por los conciertos de la Temporada de Abono dentro de este ejercicio 2017, Temporada 2016/2017 y Temporada 2017/2018, y por la recaudación de los conciertos extraordinarios de Navidad y Año Nuevo y de los familiares y programas escolares.

Respecto a la partida de "contrataciones", ingresos procedentes de contrataciones de la Orquesta por entidades privadas y por otras instituciones, se consigna una previsión en los mismos niveles que los previstos para este año 2.016, salvo por el incremento de los 100.000 euros ya comentado aportado por la Corporación municipal para el 25 aniversario de la Orquesta.

Desde el año 2.013 se viene convocando anualmente un Concurso de Dirección Orquestal con gran éxito de participantes, que se prevé realizar una nueva edición en el año 2017, para lo que se han estimado unos ingresos de 15 mil euros, misma cuantía que la obtenida en el presente año 2016.

Determinación de los gastos

El Presupuesto de gastos para el ejercicio 2017 asciende a la cantidad de 3.099.157,33 euros, un 8,78% de incremento respecto al año anterior. Conforme a su naturaleza económica, los gastos se clasifican en corrientes y de capital. Las operaciones de capital suman 28.576 euros, el 0,9% del total, mientras que las operaciones corrientes suponen el 99,1% del total con 3.070.582 euros.

Se han consignado los créditos suficientes para hacer frente a las obligaciones exigibles y asegurar la consecución de las actividades previstas para la Orquesta en el año 2.017, todo ello en el marco de una política general de control del gasto corriente.

El detalle por capítulos económicos del Presupuesto de gasto se recoge en el siguiente cuadro.



CAP.	DENOMINACIÓN GASTOS	PRESUP. 2.017 EUROS	C/TI 2017	C/P 2017	PRESUP. 2016 EUROS	VARIAC. 17/16	LIQUIDAC 2015	VARIAC. PTO 17/ LIQ 15
I	G. de personal	2.658.830	86,59%	85,79%	2.595.617	2,44%	2.306.561	15,27%
II	G. bienes ctes y servicios	407.291	13,26%	13,14%	239.510	70,05%	240.436	69,40%
III	Gtos financieros	4.460	0,15%	0,14%	4.325	3,12%	10.983	-59,39%
IV	Transferencia ctes.	1	0,00%	0,00%	1	0,00%	0	-
	T.GTOS.CORRIENTES	3.070.582	100,00%	99,08%	2.839.453	8,14%	2.557.980	20,04%
VI	Inversiones reales	28.574	99,99%	0,92%	9.664	195,68%	2.483	1050,77%
VIII	Activos financieros	1	0,00%	0,00%	1	0,00%	0	-
IX	Pasivos Financieros	1	0,00%	0,00%	1	0,00%	0	-
	T.ING.DE CAPITAL	28.576	100,00%	0,92%	9.666	195,64%	2.483	-
	TOTAL GASTOS	3.099.157	100%	100%	2.849.119	8,78%	2.560.463	21,04%

C/TI: Relación entre el capítulo y el tipo de gasto (corriente o de capital)

C/P: Relación entre el capítulo y el total del Presupuesto.

Los créditos se han establecido bajo el principio de suficiencia de los mismos, para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de las diferentes áreas, y en función de los criterios que a continuación se exponen para cada uno de los capítulos económicos.

1.- Capítulo I: Gastos de Personal. Es el de mayor incidencia sobre el presupuesto, ascendiendo a 2.658.830 euros, un 86,5% de los gastos corrientes y un 85,7% del total de gastos presupuestados. Su detalle lo encontramos en el correspondiente Anexo de Personal que se adjunta al Presupuesto. Se mantiene en los mismos niveles del presupuesto del año 2.016. Aumenta un 2,44%, algo más de 63 mil euros.

Existe en este Capítulo consignación suficiente de crédito para atender todas las obligaciones de la actual plantilla del Consorcio y del personal eventual, así como sus cuotas y gastos sociales.

El crédito consignado para las "retribuciones del personal" presenta un incremento retributivo lineal del 1% y una mayor dotación para las funciones de Secretaría/Intervención, plaza creada el año 2016 como consecuencia de la adscripción del Consorcio al Ayuntamiento de Córdoba, que duplica su dotación.



La partida "*Otras retribuciones*", que debe recoger el crédito previsto para atender la paga de beneficios conforme al artículo 39.1 del III Convenio Colectivo del Consorcio Orquesta de Córdoba, se presenta sin dotación presupuestaria para el ejercicio 2017.

En la partida de "*Retrib. pers. laboral eventual*", que figura con 48 mil euros, se dota el crédito necesario para atender las retribuciones de todo el personal de aumento que sea necesario contratar durante el año 2017 para reforzar la Orquesta, y considerando el incremento de gasto que se producirá con motivo de la celebración del 25 aniversario de la Orquesta. Su coste ha sido estimado basándose en el coste del personal en plantilla y teniendo en cuenta la programación prevista.

La partida de "*Seguridad Social personal*" recoge el coste correspondiente a la cuota patronal del Consorcio a abonar a la Seguridad Social, tanto del personal fijo como del personal eventual, y acorde con las retribuciones señaladas anteriormente.

2.- Capítulo II: *Gastos en bienes Corrientes y Servicios*. Ascende este Capítulo a 407.291 euros, un 13,14% del total del presupuesto de gastos, habiéndose obtenido dicha cantidad como estimación de los gastos en los que el Consorcio incurrirá durante el ejercicio 2017 como consecuencia de su actividad prevista, aplicando un criterio restrictivo del gasto en la necesidad de economizar, sin que por ello dejen de estar consignados los necesarios para alcanzar el nivel de recursos previstos, distintos a los de las administraciones consorciadas.

Presenta un incremento del 70% del crédito respecto al presupuesto del ejercicio anterior, 168 mil euros, destinado a las actividades del 25 aniversario. Es en este Capítulo del presupuesto donde se encuentran la gran mayoría de las partidas presupuestarias afectas a la programación de la Orquesta, razón por la que experimenta el incremento porcentual comentado. Arrendamiento de sala, alquiler de partituras, cánones, publicidad y propaganda, atenciones protocolarias, contratación de directores y solistas, dietas, gastos de locomoción y alojamiento de la plantilla, sonorización, iluminación, son algunas de las partidas incluidas en este capítulo que varían directamente en función de la programación prevista para el año en curso.

3.-Capítulo III : *Gastos Financieros*. Representa un 0,14% del total del presupuesto de gastos y su partida principal son los intereses por la operación de tesorería concertada por el Consorcio. Se mantiene en los mismos niveles que para el año 2016.

A la fecha de este informe existe una póliza de crédito viva con vencimiento el próximo 15 de junio del 2017. Se ha consignando el crédito necesario para hacer frente a los gastos inherentes a la misma de intereses y cancelación y a los que se pudieran producir ante una nueva operación.



4.-Capítulo VI: Inversiones. Los Gastos de Capital del Presupuesto de gastos, que representan el 0,92% del total, se ciñen a los créditos dotados para inversiones para el año 2017, al no presentar dotación presupuestaria los Capítulos VIII y IX. Por tanto, el último capítulo presupuestario que resta por comentar es el Capítulo de inversiones, que en el año 2.017 asciende a 28.574 euros, aumentando en 19 mil euros respecto al presupuesto del año anterior. En el Anexo de Inversiones se da cumplida cuenta de su detalle. Sólo señalar que para la realización de las inversiones previstas, el Consorcio no acude a financiación externa alguna, siendo atendidas con los ingresos conseguidos por las operaciones corrientes.

Conceptos	Importe
Ingresos corrientes	3.099.155
Gastos corrientes	3.070.582
Ahorro Bruto	28.574
Amort.Pasiv.Financ.	1
Ahorro Neto	28.573

En conclusión, el presupuesto se presenta equilibrado en gastos e ingresos por importe de 3.099.157,33€, sin déficit ni superávit inicial, con unos ingresos estimados en base a criterios de racionalidad y prudencia suficientes para atender la totalidad de los gastos estimados del Presupuesto 2017

Vº Bº
La Gerente del
Consorcio Orquesta de Córdoba

Estefanía Montes Wiznar



ORQUESTA
CORDOBA

En Córdoba, noviembre de 2.016
La Administradora
Consorcio Orquesta de Córdoba

Inés Carranza Berral

Ayuntamiento de Córdoba
Coordinador General de Hacienda
Órgano de Planificación Económica y Presupuestaria

NOTA ACLARATORIA A LA BASE DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO de las de ejecución del Presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba para el ejercicio 2.017

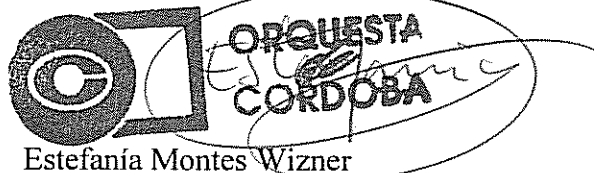
Dentro de las Bases de Ejecución singulares de este Consorcio relativa a la Modificación de Crédito mediante la figura de AMPLIACIÓN DE CRÉDITO, debe considerarse como partidas ampliables las siguientes:

CONCEPTO INGRESO	PARTIDA GASTOS
0.360.10 Ingresos por contrataciones	0.3343.227.99 Otros trab. Realiz. por otras empresas
0.399.00 Otros ingresos diversos	0.3343.215.01 Conserv. y reparac. de instrum.

En Córdoba a 18 noviembre 2016

La Gerente

Consorcio Orquesta de Córdoba



Estefanía Montes Wizner